UPN UNIVERSIDAD

PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LA PARTICIPACIÓN DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO COMO SUPERVISOR EN EL NIVEL PREESCOLAR (1989-1994)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PRESENTA

DE LA TORRE TECOZAUTLA MARISOL

DIRECTOR DE TESIS. CP TOMAS ROMAN BRITO

SEP México DF Mayo 2010

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	**01**

CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1.1. Concepto de educación	**05**
1.2 Objetivo de la Educación.	**11**
1.3 Clasificación de la educación	**16**
1.3.1 Educación desde un punto de vista social y económico	**19**
1.4. Niveles de la Educación	**31**
1.4.1 Concepto y elementos de la Educación Básica	**32**
1.5 Concepto de Administración Educativa	**38**
1.5.1 Objetivo de la Administración Educativa	**43**

CAPÍTULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

2.1. Concepto de Gestión Escolar su relación con el Proceso Administrativo	**46**
2.2. Concepto de Supervisión Escolar	**54**

CAPÌTULO3 ALCANCES Y LIMITACIONES DELA EDUCACIÓN PREESCOLAR

3.1 Antecedentes de la Educación Preescolar **64**

3.2 El Diagnóstico **69**

3.3.El Resultado **81**

CAPÌTULO 4 PROGRAMA:APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

4.1 PRESENTACIÓN **89**

CONCLUSIONES **97**

BIBLIOGRAFÍA **101**

INTRODUCCIÓN

La sociedad ha estado ligada constantemente con el acontecer de los hechos, que si bien giran entorno a su participación, cada ser humano como individuo presentará ciertos valores que influenciaran en su comportamiento dentro y fuera de la misma.

En nuestro país, a partir de los años ochentas ha presentado constantes cambios en todas las esferas de participación (económico, social, educativo, político, etc.), ante la presencia de un Tratado de Libre Comercio y las reformas predominantes, que involucra una fuerte participación en la educación, que si bien permite adquirir nuevos conocimientos que serán utilizados a lo largo de nuestra vida, y que no se han tratado de impulsar de manera preponderante.

Si bien el Sistema Educativo Mexicano, como agente regulador de nuestras instituciones ha tomado efectos de la presencia modernizadora de nuevas tendencias reguladoras, generando un nuevo proceso, que implica un replanteamiento de elementos integrantes que responden a la demanda de crear proyectos que mejoren la condición del sistema.

Como parte de este desarrollo, la educación preescolar como primer nivel de conocimientos, no ha sido del todo atendida a causa de una constante presencia de problemas que genera un desequilibrio en el desarrollo de los planteles, a lo anterior surge la siguiente cuestión.

¿Cómo es que la educación preescolar pretende mejorar su calidad educativa?, si bien con el avance de tecnologías y la incorporación de nuevas herramientas de enseñanza que en nuestro país ha adquirido, ¿Cómo es que su nivel de enseñanza se ve afectado por rezagos? y ¿Cómo es que la presencia de los padres de familia puedan lograr mejoras en las escuelas?.

Entonces ¿Qué consecuencias tuvo la crisis económico – social dentro del desarrollo del nivel preescolar?, si se ha manejado un constante crecimiento de limitantes de la educación preescolar.

Bajo este precepto, se considera que la constante presencia de problemas que presenta la educación preescolar genera un desequilibrio en el desarrollo organizacional y limita su acción por mejorar la calidad educativa.

En base a lo anterior, el objetivo general de esta investigación se refiere a **"Generar un programa de nivelación y actualización a nivel preescola**r." En cuyo proceso de desarrollo permitirá sugerir posibles soluciones a los problemas, organizacionales, educativos y/o administrativos que afectan el funcionamiento a nivel preescolar.

La pretensión de esta investigación está dirigida a considerar la participación de los centros de educación preescolar, encaminados a demostrar cómo es el desarrollo de sus áreas organizacionales y de sus áreas pedagógicas con el fin de cumplir la misión de enseñanza.

Asimismo pretende demostrar la importancia del administrador educativo, a través de su supervisión y considerar bajo la aplicación del proceso administrativo, nuevas estrategias que le permitan un mejor control de los recursos con que cuenta.

Esta investigación, pretende generar un nuevo proyecto que le permita a las escuelas junto con los padres de familia, colaborar para el cumplimiento de objetivos de las instituciones para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, para lograrlo, se basara en el apoyo del método científico y la técnica histórico-documental en colaboración de los elementos del proceso administrativo.

Es así que el Capitulo Primero, está dirigido a familiarizar con el concepto de educación, a partir de considerar sus características, funciones, tipos, a su vez, considerar a la educación desde un punto de vista económico y social, bajo en el cual participa el administrador educativo, ubicando su presencia en el Sistema Educativo Mexicano.

Considerando en el Capitulo Segundo, se permite establecer el proceso de gestión que lleva la educación preescolar, encaminada a desarrollar tanto el área académica como el área administrativa partiendo de una conceptualización y de un proceso de supervisión con el cual se pueda construir un nuevo modelo de gestión.

Es así como en el Capítulo Tercero, se analiza los alcances y las limitaciones que ha sufrido la educación preescolar, a partir de considerar su proceso de evolución desde los primeros planteamientos en nuestro país, para cuyo efecto se realiza un análisis de la situación de la educación a manera general y particularmente en la educación preescolar y se determinara con ello su capacidad de avance conforme al paso de los años de estudio.

En el Capítulo Cuarto, se hace referencia a la propuesta de esta investigación, en base a la aplicación de los elementos del proceso administrativo al desarrollo de la educación preescolar con el fin de dar una solución que permita incorporar nuevas tendencias de acción.

Finalizando con las Conclusiones obtenidas durante este proceso de investigación, con el fin de formular una visión sobre los problemas que se presenta y a los que se enfrenta el Sistema Educativo, durante un proceso de cambios estratégicos, conformando con ello, la participación del Administrador Educativo como supervisor de la educación preescolar en su proceso de revisión de objetivos, procesos, estructura y organización.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

En este capítulo se pretende dar la definición de *educación* a partir de sus características principales, la función que realiza, los tipos de educación y así mismo concebir a la educación desde un punto de vista social y económico ,a partir del cual, determinar la participación del estado en materia educativa a través de su relación con la *Administración Educativa*.

1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN

La sociedad, se ha visto envuelta en constantes transformaciones en base a los diversos momentos históricos que se desarrollen, momentos que en base a su presencia en el ámbito social, le ha permitido adquirir herramientas que le permitan enfocar con mayor presencia su interés reflexivo y evaluativo de lo que le rodea.

En materia educativa, con base a los cambios vertiginosos que se estaban dando en el país y ante la inmersa presencia de México en el contexto internacional, se propuso el Programa de Modernización Educativa (PROMODE), que se ajusta a los acuerdos establecidos en la materia por los representantes de los gobiernos de los países del orbe de Jomtiem Tailandia en 1990.

¿Qué es educar? Esta pregunta parece sin sentido, pero es el eje principal de toda idea que permita llegar a concebir el concepto de educación. Educar, es definida como "*la capacidad de desarrollar las facultades intelectuales y morales de un niño o un joven."* [1]

Si bien Educar es la aptitud de ampliar las capacidades de entendimiento y/o razonamiento, habilidades del desarrollo de los niños y/o jóvenes.

Sin embargo, el llevar a cabo dicha capacidad requerirá de ciertos elementos que faciliten la formación de nuevos conocimientos, que se adquieran en el proceso de educar.

"*El educar, no se da solo... en este proceso participan dos elementos de vital importancia para la integración de conocimientos: el educador, quien es el que educa, es el encargado de transmitir los conocimientos y el educando, quien se encarga de recibir los conocimientos transmitidos por el educador principalmente en un colegio."* [2]

Una vez explicada la idea de educar, se puede concebir el concepto de educación. En primera instancia se considera su etimología latina, la cual se divide en los términos *e-ducare* que significa "conducir de un lugar a otro", *e-ducere* significa "extraer", *ex y duco*, significan "un proceso de evolución de adentro hacia fuera."[3]

---

[1] Diccionario Enciclopédico Laorosse Vol.2 México 1990. Pág.42.
[2] Ponce Aníbal "Educación y Lucha de Clases". Pág. 26
[3] De Ibarrola María "Historia de la Educación" Antología Pág. 11

En un principio, es un proceso de inculcación/asimilación cultural, moral y conductual, en este, las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos.

Por otra parte, es la coexistencia de dos modelos; uno directivo o de intervención de innovación de educación y otro de extracción o desarrollo.

A lo anterior, se puede definir a la educación como: "un proceso dinámico que tiene como finalidad promover el desarrollo integral y armónico del ser humano dentro del contexto social y en un marco de libertad y progreso."[4]

El mundo de la educación se ha vuelto tan complejo, que ésta ya no se limita a la consideración tradicional de ser una actividad encaminada a transmitir conocimientos o a forjar la personalidad (o ambas cosas), sino que se ha convertido en una institución básica de la realidad.

La educación es definida como *"un proceso, secuencia de pasos ordenada, jerarquizada, sistematizada dedicada o dirigida a un sujeto adaptado a la sociedad."*[5]

De lo anterior, se parte de que la idea de que la educación es dirigida a un sujeto capaz de adaptarse a la sociedad en la que vive a partir de un proceso

---

[4] De Ibarrola María "IBIDEM". Pág. 12
[5] Ponce Aníbal "OP CIT". Pág. 28

establecido cumpliendo con ciertos pasos, notoriamente citados para realizar su actividad.

María de Ibarrola, concibe a la educación como *"aquella que no se reduce a la búsqueda por desarrollar en el niño como individuo, un ser humano ideal; para todos ellos, se dan tensiones y confrontaciones entre el individuo y el ser social, construido este ultimo socialmente por cada grupo social o momento histórico según diferentes ideales y valores:"*[6]

La educación ha sido considerada como una institución en la que inciden aspectos sociales, económicos y políticos, y en cuyo proceso de acción se encuentra referido al hombre, a la formación y al perfeccionamiento de dotarlo de una formación que le permita vivir plenamente.

Durkheim, considera a la educación como *"un proceso único y múltiple que formará al ser social que cada pueblo, casta o clase social requiera…* la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún moderadas para la vida social."[7]

Por lo que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto, y por otro, el medio especial al que está particularmente destinado.

---

[6] De Ibarrola María "OP CIT "Antología. Pág. 13
[7] Durkheim : "Educación y Sociología" . Pág. 27

Retomando el concepto de Durkheim, se dice que la educación es un proceso, instrumento, medio o arte que permita realizar una actividad humana que exprese una belleza, para crear un impacto estético y emocional.

La educación ha variado infinitamente según épocas y según los países, así como variado la sociedad y el momento histórico en que se viva.

"La educación en las antiguas ciudades, era determinada como instrumento que formaba al individuo para que se subordinara ciegamente a la colectividad."[8]

Así mismo, al evolucionar la historia y al concebir un nuevo proceso histórico, la educación era dirigida por clérigos.

"La educación de la edad media era cristiana... Donde la educación era regida por Dios y por sus clérigos."[9]

Max Weber, a principios de siglo; define a la educación como *"un sistema burocrático que propiciará la formación de ´especialista´ y a la selección ´racional´ de las personas calificadas a través de un sistema de exámenes."*[10]

Cada sociedad, tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con fuerza generalmente irresistible, determinado como costumbres, para que

---

[8] Portantiero Juan Carlos "Gramsci y la Educación" en Sociología de la Educación Pág. 227
[9] Universidad Pedagógica Nacional "Política Educativa" Antología Pág. 30
[10] De Ibarrola María "Dimensiones Sociales de la Educación " Antología Pág. 16

haya educación es necesaria que estén en presencia de una generación de adultos y una generación de jóvenes, y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos.

Sin embargo, la educación otorgada por generaciones de adultos, gozaba de cierto rigor, donde a través de sistemas, generaron en el joven cierto miedo, logrando que este no se adapte o sea capaz de integrarse a un grupo social y de comportarse bajo las normas indicadas.

Mankheim, refería que "*la educación no se desarrolla jamás de forma aislada, sino como parte de las ´técnicas sociales´ para influir en la conducta humana y como un medio de control social.*"[11]

Una vez analizado diversas ideas del concepto de educación, podría decirse que la educación es un proceso, ya que sufre una transformación del cual se obtiene un producto, es un instrumento a través del cual, el estado mantiene sus status quo, es un medio que permite transmitir valores, costumbres y permite ir de un nivel a otro, de una joven generación, a partir de su incorporación a un grupo social.

[11] Universidad Pedagógica Nacional "Política Educativa", Antología Pág. 30.

"La educación consiste en una socialización metódica de la joven generación... El individuo al querer a la sociedad, se quiere a sí mismo, la acción que ejerce sobre él, especialmente por la vía de la educación, no tiene por objeto y por efecto comprimirlo disminuirlo, desnaturalizarlo sino, por el contrario, agrandarlo y hacer de él un ser verdaderamente humano."[12]

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aun maduras para la vida social... teniendo por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que se dirijan por un lado, a la sociedad política en su conjunto y por el otro, ser el medio especial al que está parcialmente destinado, por lo que se concluye que el concepto de educación varía en el momento histórico y época en que se encuentre, dependiendo de los elementos que intervengan y de la imagen que se presente.

Así la educación, como compromiso del Estado ante la sociedad, se ha involucrado con una nueva concepción que abarca a todo el sistema educativo, la cual debe surgir de la misma institución a partir de los objetivos que plantea la política educativa establecida.

1.2 OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN.

A lo largo de la vida, la educación ocupa un lugar cada vez mayor entorno de las personas, adoptando múltiples formas y abarca desde la infancia hasta el

[12] Braccolí Angelo "Antonio Gramsci y la Educación como Hegemonía" Pág. 73

final de la vida, transmitiendo los medios que le permiten a una persona, adquirir un conocimiento dinámico del mundo, de los demás y de sí mismo.

Es constante que en la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego favorece el desarrollo de capacidades sociales y se presenta como medio de interacción con otros niños y con los adultos, es a través de este, que los niños exploran y ejercitan sus aptitudes físicas, idean y rehacen ambientes de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles, practican también su capacidad y experimentan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Se dice que la educación tiene por objeto, *"suscitar en el niño cierto número de estados físicos y mentales que la sociedad considera que no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros."*[13]

Por otro lado vemos que en la educación no solo encontramos una concepción, sino que existe en ella una económica, sociológica y política.

Así mismo, la educación se dedica a la transformación de la conducta hábitos y costumbres para adaptarlo a la sociedad, Talcott Parsons, menciona que la función principal de la educación es *dedicarse a la socialización del niño y ubicarlo en una racionalidad igualitaria."*[14]

[13] Ibarrola María "Dimensiones Sociales de la Educación". Antología. Pág. 16
[14] García Pereda Hilda "La Educación y el Papel de la Escuela en la Modernización". Pág. 21

Por ello vemos que a la educación se le destino el cargo de elaborar y rendir la mano de obra cualificada que el progreso económico exigía y en el objeto de educación y progreso se enlazaron y surge así como una transformación.

Sin embargo, la educación permite que se adquieran conocimientos nuevos a partir de una estructura establecida, y así a partir de obtener conocimientos nuevos, construir nuevos estados mentales.

"*La finalidad de la educación es que la gente obtenga conocimientos para desarrollar sus estructuras cognitivas, afín de lograr mayores parámetros de referencia.*" [15]

El desarrollo de la actividad educativa hay que considerarlo a partir del establecer primero, un sistema que la controle en donde se le considere como un todo, considerando para su desarrollo, el medio ambiente en donde se aplique, y segundo, los recursos con que cuente, sus integrantes, actividades, metas, medidas y la administración de todos los elementos que participen en ella.

"Se debe fijar la atención en los objetivos del sistema y como se determinan, especialmente en los objetivos reales… los objetivos, son establecidos dentro de un consenso social, pueden ser o no alcanzados y pueden o no corresponder a otros objetivos sociales relativos al proceso de desarrollo social." [16]

---

[15] Universidad Pedagógica Nacional "OP CIT"

[16] Maliachi y Velasco, Eduardo. "La Modernización como base para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación". Pág. 15

Cualquier proyecto de educación, no tendría sentido sin sus objetivos, porque ellos definen el rumbo que debe tomar el sistema educativo, por lo tanto, todo objetivo que persiga la educación, debe estar sujeto a una realidad y a las demandas que la sociedad establezcan, dando con ello el aclarar la presencia del Estado en la materia.

"El origen de todo programa educativo, de toda política educativa esta en los objetivos que se pretenden alcanzar, el papel de la educación en la sociedad a través de la transmisión de conocimientos, valores y cultura… sujetos a la orientación que se les dé y al proyecto de sociedad que se desea tener."[17]

Los primeros objetivos de la educación están más sujetos al desarrollo de la sociedad, que al propio aparato educativo, por tanto no puede cumplir sus acciones, ni el perfeccionamiento de estructuras administrativas, es por lo que la obra educativa en nuestro país entre sus objetivos destacaban:

1. *Promover la igualdad de condiciones de vida.*
2. *Fortaceler la participación social*
3. *Ser un proceso personal.*
4. *Desarrollo permanente.*
5. *Dar educación digna como derecho social.*
6. *Construir un enlace entre el desarrollo económico y el desarrollo de las sociedades.*

[17] García Hernández Guadalupe Jorge Tesis: "La Calidad de la Educación Básica". Pág. 27.

7. *Ofrecer su participación en razón de equidad y calidad al sistema educativo mexicano.*
8. *Ser un medio que permita adquirir, trasmitir y fomentar el conocimiento.*

9. *Fomentar el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico*[18]

Sin embargo, con las constantes transformaciones de la sociedad de nuestro país, y los constantes movimientos sociales que enfrento, en materia educativa, se vio en la necesidad de innovar sus pensamientos en razón de mejorar la labor educativa.

En consecuencia, la tendencia económica a principios de los años ochentas empezaba a apropiarse de las políticas educativas, considerando importante señalar que con esta acción, la educación dio un giro gradual en razón a la misma.

"*Se empezó a considerar a la educación, en términos de productividad cuantitativa, con relaciones de tipo ingreso-egreso y costo-egreso, que no miden procesos educacionales sino la eficiencia de la organización educativa.*"[19]

---

[18] Latapí, Pablo (coord.) Un Siglo de Educación en México. Tomo I, Cáp. IX. Biblioteca Mexicana. México, FCE, Pág.319.

[19] García Hernández Guadalupe Jorge "OP CIT"

Si bien la educación empezó a manifestarse abundantemente en la conexión de entrada – salida y costo - salida que no estima el desarrollo educativo, sino más bien en la validez de la coordinación formativa y pedagógica.

En razón a todo este proceso modernizador, cada gobierno organizaba sus estrategias y establecía sus objetivos en base al tiempo en que dure su acción, principalmente, la idea de crear una identidad, mejorar el bienestar de la población en razón de mejorar su calidad educativa, han sido ideas principales de desarrollar por cada uno de los gobiernos, plasmados en cada plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio.

1.3 CLASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

¿Cuántos tipos de educación existen? Esta pregunta normalmente se plantea, cuando se habla de adquirir un conocimiento. La educación se empieza a adquirir desde muy temprana edad, y existen diversas maneras de transmitir ese conocimiento.

Sin embargo, para clasificar ese conocimiento se le agrupa en dos sectores:

El primero se denomina **Educación Formal**, en este sector, la educación se define como "*una educación dirigida a jóvenes, en donde los procesos de educación se denominan formales la técnica está centrada en el profesor y la*

responsabilidad de aprender recae en el alumno siendo su aprendizaje dirigido."[20]

Así también, la educación formal consta de un reconocimiento de validez oficial, otorgado a través de escuelas que el estado promueve en enseñanza pública y particular.

Toda educación formal, se plantea en programas y planes de estudio y estos son impartidos en distintos niveles educativos y al finalizar se extiende un documento, reconociendo la validez de dichos estudios.

La educación formal, impartida por el Estado, tiene como características planteadas en el artículo 3° de la constitución política, ser:[21]

A. Laica
B. Gratuita
C. Obligatoria.

La educación formal es "impartida en modalidades" las cuales son:

A. Escolarizada: donde el alumno se presentas con un horario establecido, dentro de un espacio físico especifico.

[20] Secretaría de Educación Pública (SEP) "Programa de Modernización Educativa 1989-1994" Pág. 33.
[21] Secretaría de Educación Pública (SEP) "OP CIT" Pág. 34

B. Abierta: no requiere de un espacio físico especifico, no es necesario que exista un maestro, no es necesario que se presente con un horario.

C. Semiescolarizado. Requiere de la presencia física con un cierto tiempo.

D. A distancia: secciones grupales donde la educación es dada por medios de comunicación (monitores).

El segundo se denomina **Educación No Formal o Informal** en donde la educación no requiere de un programa establecido, es difundida por medios de comunicación, divulgación seminarios, terapias, etc.

La educación se da en cualquier lugar, sin objetivos, se puede dar desde una plática familiar, con la sociedad en general, a partir de carteles, en la religión en el metro, etc. cualquier medio de comunicación establecido puede brindar este tipo de educación y por lo tanto este no requiere ser reconocida de manera oficial.

Fátima Fernández Christlida considera que: *"el actual aparato educativo nacional opera en constante relación con una serie de medios de educación informal, capaces de fortalecerlo o restarle eficiencia."*[22]

Por lo anterior la participación de los medios de comunicación dentro de la enseñanza formal tiene una constante relación con los intereses económicos,

[22] Fernández Christlieb Fátima "Los Medios de Información y la Reforma Administrativa" Pág. 203

mercantiles de los medios informativos o publicistas que hacen falso o dudosos sus mensajes transmitidos.

Existe un fuerte divorcio entre lo formalmente enseñado en el aula y en lo que capta el educando a través de los medios masivos de comunicación, bajo el disfraz de entretenimiento y diversión... Considerando que los medios electrónicos transmiten una visión del mundo opuesta a la que se difunde.

1.3.1 EDUCACIÓN DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL Y ECONÓMICO.

Cada sociedad, tiene un sistema de educación que se impone a los individuos con fuerza generalmente irresistibles, determinado como costumbres. Desde el momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella.

Para Emilia Elías de Ballesteros, "*la educación desde un punto de vista social, permite incorporar a las diferentes clases y sectores de la población a las pautas culturales dominantes, y en consecuencia lograr su integración.*"[23]

Así es que la educación en cuestión, desde la perspectiva social consiente, autoriza e integra distintas categorías y grupos de población a la muestra cultural absoluta llegando así en conclusión a alcanzar su totalidad educativa.

[23] Emilia Elías de Ballesteros "Problemas Educativos Actuales" Pág.35

La educación es un medio de cohesión social por excelencia, permite conservar y enriquecer la cultura, así como integrar a las viejas generaciones con las nuevas y garantiza la permanencia de las sociedades en el tiempo.

A lo anterior, Emilia Elías de Ballesteros, menciona que *"la educación es un poder en manos del Estado, quien acorda cuales deben ser sus líneas generales y sus directrices para mantener su status quo. La educación sistemática y organizada por el estado se propone transmitir las formas habituales de organización social, política, cultural, técnica, etc., creadas para lograr su mantenimiento."*[24]

La educación, es considerada como una institución social, porque a partir de que forma parte de una serie de métodos establecidos por el sistema educativo, se le considera un proceso de acción en función al proceso que desempeñe en la sociedad.

"La educación es una institución social, ligada a las demás instituciones sociales, por lo cual no tiene un fin único y permanente, sino que este fin cambia con el tipo de sociedad que se desea tener e incluso cambia de acuerdo a la clase o grupo al que pertenece el educador. Además la educación, no es el resultado del azar, ella es producto de la interacción de las fuerzas sociales que no actúan forzosamente en el mismo sentido o con el mismo fin."[25]

---

[24] ''IBIDEM"

[25] Benítez Centeno Raúl "Clases Sociales y Crisis Política en América Latina" Pág. 20

Sin embargo, estos agentes involucrados en el quehacer educativo en base a las expectativas del Estado, requieren de un instrumento que les permitan organizar su interés y cumplir con el objetivo de la educación, este instrumento se denomina escuela.

La escuela, definida por Talcott Parsons, es "*un instrumento de asignación y diferenciación de roles sociales según logros escolares de los individuos.* [26]

La escuela, es el instrumento mediante el cual el estado, ejerce su función, integrando a una sociedad al cumplimiento de objetivos que permitan elevar su calidad y nivel educativo.

"La función de la escuela es organizar la parte principal de la tarea formativa del estado: elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel que corresponde a las necesidades del desarrollo de fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de las clases sociales dominantes."[27]

Al igual que actúa como instrumento que tiene su propia expectativa que lo lleva a cambiar su modelo, por lo tanto pretende mantener su status a través de su ideología, a partir de una lógica competitiva y por lo tanto modernizar sus fuerzas sociales.

[26] Emilia Elías de Ballesteros "OP CIT" Pág.35
[27] Hidalgo flores, Eusebio "Modernización Educativa, el Proyecto Empresarial" Pàg. 46

Sin embargo, la participación social en la educación, ha variado infinitamente según el momento histórico en el que se encuentre, por lo tanto el Estado debe transformar su participación como regulador.

"*A finales de la década de los setentas cuando los movimientos sociales estudiantiles, que se daban de manera violenta en distintos países, cuestionan de raíz, las nociones sobre el papel social de la educación.*"[28]

Este movimiento social, forma el parte aguas de la educación, rompe con una educación conductista (estimulo-respuesta), fomentada en los años cincuentas, donde el profesor no era cuestionado ya que tenía la razón y una educación reprimida en materia social, en los años sesentas.

"El sistema educacional implantado por el Estado, contribuye a la reproducción de estructuras de relaciones de poder entre las clases sociales. [29]

El parte aguas formado por los movimientos estudiantiles, transforma la visión social que se tiene de la educación; no sólo es contemplado como una educación "socializadora" de las jóvenes generaciones, sino se fomenta como una educación "participativa y abierta" a construir reformas de los estados mentales y de la participación reguladora del Estado para formar al joven como ser social.

[28] Basañez Miguel "La Lucha por la Hegemonía en México 1968-1980 " Pág. 30
[29] Benítez Centeno Raúl "OP CIT"

Así, al transformar la función social de la educación, como formador de jóvenes generaciones, el papel que ejerce la escuela, como instrumento de acción del Estado, se cambia al incorporarse al maestro como conductor y transmisor de conocimientos.

"La tarea de la escuela- y dentro de ella el papel activo del maestro como dirigente intelectual- es realizar el nexo entre instrucción y educación. [30]

En cuestión a la sociedad mexicana, se ha favorecido de manera creciente los intereses de la burguesía, inmerso en el quehacer educativo, el Estado compromete sus acciones, para el cumplimiento de esos intereses, constituyéndose como un Estado interventor, es decir; en el recae las funciones de organizar, crear, intervenir, distribuir y otorgar todas las facultades dejando desprotegidos a grupos numerosos de población frente a los intereses de los grupos dominantes.

En 1993, el Lic. Carlos Salinas de Gortari, define que la función social del Estado, en materia educativa, está en raíz del cambio del modelo económico del que se participa haciendo que la sociedad se transforme.

El Estado, al participar como controladora de las funciones educativas, se convierte en el órgano regulador de estas funciones, capaz de ejercer todas las actividades que se dirijan a controlar a la educación, que coordine sus acciones y en base a los resultados obtenidos, emitan la normatividad que regulará su

[30] Emilia Elías de Ballesteros "OP CIT"

participación dentro de la educación en busca de un mayor beneficio para la sociedad.

Sin embargo, la educación como organización abierta, que trabaja con seres humanos, debe gozar de un liberalismo social ya que esta tiene un fin social, sin embargo, la educación es utilizada como instrumento de control que incorpora a la comunidad y adapta el hombre al patrón de conductas y respuestas que la sociedad establece.

"La educación debe ser: gratuita, laica, obligatoria, nacional, participativa, democrática, científica, tecnológica, que permita integrar y desarrollar las facultades de los seres humanos." [31]

La educación permite influir en la conducta de la sociedad, sin embargo, al adquirirla como técnica social trae como consecuencia, la transmisión de fines educativos que sean condenadas al fracaso del proceso educativo establecido.

En educación preescolar, se pretendía medir el nivel de desarrollo de los alumnos y no su rendimiento escolar, obteniendo que la mayoría de egresados no cubriera los objetivos propuestos para el nivel educativo, ya que en general solo elevaban su grado de socialización y no se lograba la vinculación en el nivel educativo siguiente.

[31] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Articulo 3º.Pág. 10.

"Mientras más consideres a la educación desde el punto de vista de nuestra reciente experiencia, como una de los muchos modos de influir en la conducta humana más evidente se hace que aun la técnica educativa más eficaz esté condenada al fracaso, a menos que se ponga en relación con las restantes formas de control social."[32]

Los resultados solo se pueden calificar como indicativos de una problemática estructural que refleja entre otros aspectos 1) que los aprendizajes del conocimiento son memorísticos y solo con la finalidad de aprobar exámenes, debido a que los alumnos no encuentran ninguna utilidad práctica y 2) la posibilidad de localizar que temas y conocimientos presentan mayores dificultades de aprendizaje.

Sin embargo, se concluye que al considerar a la educación como un proceso social, no es aceptado el pensar que los humanos, de manera individual, determinan los mecanismos de acción de acción del proceso, el Estado en el momento histórico en que se viva, se encarga de organizar y hacer funcionar todo el sistema educativo del que se vive y hace que este se dedique a formar a cada miembro como ser social requerido por la clase dominante y al modelo productivo, generando con ello la trasformación del concepto y fines de la educación basados en el constante cambio de la sociedad mexicana.

---

[32] Díaz Barriga, A. (coord.). "Instituciones, Sistemas Educativos, Procesos Curriculares y de Gestión". Pág. 116.

Como parte del desarrollo de nuestro país, la educación se ve influenciada por el rumbo que tome la economía y también la participación que el Estado manifieste en la conducción de la vida económica, sin embargo la presencia del Estado dentro del crecimiento dado a partir de la Revolución Mexicana, reflejó la asignación de funciones de intervención de las decisiones en todos los sectores.

"*El Estado se caracterizó por un intervencionismo económico total(...) mostrándose como inversionista y empresario, como rector, planificador y promotor de desarrollo, como regulador de los mercados de bienes, servicios y fuerza laboral y como promotor del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos.*"[33]

La urgencia por mostrar nuevas estrategias que proporcionaran el cumplimiento de líneas planeadas, hacen que se orientara la atención a la restauración y a le recolección de los males que afectarán al desarrollo económico, así como a la "reducción" del Estado, mostrándose efectos al restarle presencia dentro de importantes sectores del país.

Es por ello que a partir de 1983, la presencia de una nueva estrategia económica, buscaba dedicarse a la restauración y a la corrección de los males que afectaran al desarrollo económico, así como buscó la reducción de la intervención del Estado, esta acción mostró efectos al darse mayor apertura

[33] Álvarez Ortiz Alejandra Tesis "Planeación Estratégica en la Modernización de la Educación Básica (1989-1994)" Pág. 60

comercial, la privatización de empresas estatales, y el poder del Estado se debilitó al restarle presencia dentro importantes sectores del país.

"El achicamiento del Estado como rector, planificador y promotor del desarrollo y bienestar social se vio debilitado, por lo que se dedicó a la cancelación de programas económicos para el mejoramiento de la sociedad."[34]

Es por esto que la reducción del Estado como regente, proyectaba y generaba el progreso del bienestar general el cual se percibió con disminución, por lo que se manifestó a la interrupción de los programas económicos y sociales para el avance de la sociedad.

Es así que en relación con las políticas públicas hay que reconocer que, si bien tradicionalmente en México obedecieron a proyectos sexenales… caracterizados principalmente por la reducción del Estado. Y la apertura del mercado al compás de la globalización, tuvieron continuidad en el sexenio 1988-1994.

El resultado que se obtuvo de la implantación de la estrategia neoliberal, mostró el lado oscuro de la moneda, al mostrar efectos en los sectores del país, la caída de la economía generó el crecimiento acelerado del desempleo, la mala infraestructura, la degradación de sistemas educativos y asistenciales, el

---

[34] Hanson, M. (1997). "La Descentralización Educacional": Problemas y Desafíos. PREAL, Documento No. 9. Pág. 23.

crecimiento de la tasa de desnutrición infantil y la pobreza extrema creció a tamaños incontrolables.

La presencia del Estado deberá transformarse a raíz de los efectos negativos mostrados en la economía, las funciones que deberá aplicar para la solución, deben generar el crecimiento de los sectores y la mejoría en la asignación de recursos.

"*Planificar, orientar y promover el crecimiento sobre bases productivas... garantiza el crecimiento del empleo y del bienestar social, la inversión en áreas estratégicas (principalmente en el desarrollo tecnológico y científico como parte de la educación) permitirá resolver problemas y cuellos de botella."* [35]

En materia educativa, las políticas neoliberales también mostraron consecuencias, ante el desplome de los empleos, y los resultados mostrados originaron la deserción de los distintos niveles de educación, al mostrarse la necesidad de buscar empleo para tener remuneración, obteniendo con ello el empobrecimiento de los niveles de vida.

"Busca la transformación coordinada de los recursos humanos, financieros, comerciales y técnicos… permite calificar a la reforma como de largo plazo, afectando todos los ámbitos del sector educativo."[36]

[35] Basañez Miguel "OP CIT" Pág. 23
[36] Muñoz Izquierdo, Carlos "Educación", Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana Pág., 60

La constante disminución del gasto, repercute en el desarrollo de actividades de los sistemas educativos, además de que el modelo neoliberal no considera la situación social que vive el país y acentúa la reducción del gasto público y se considera mejor a las instituciones privadas.

A partir de la crisis 1982, el modelo económico se modifico sustancialmente redimensionando el Estado y rasgos esenciales del mismo se transformaron (como las políticas sociales a el proteccionismo) provocando cambios en la relación entre el Estado la sociedad, la política de modernización educativa se inscribe en estas transformaciones, resultando afectada por el proyecto estatal para la nación.

"E*n educación, el modelo neoliberal, ignora los rezagos sociales y acentúa la polaridad al reducir el gasto público y transferir responsabilidades a instituciones educativas privadas":* [37]

Consecuentemente, al inicio de su sexenio el presidente Lic. Carlos Salinas De Gortari, se pronuncio a favor de modernizar diversos aspectos de la sociedad entre ellos el educativo.

El proyecto estatal para la educación de México, puede ser considerado a partir de su análisis en base a 2 periodos, 1) 1989-1991 donde predomina el modelo pedagógico y 2) 1992-1994 que se dirige por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), documento que constituye la

[37] Calva José Luis "El Modelo Neoliberal Mexicano Costos Vulnerabilidad Alternativas" Pág. 50

expresión formal de un plan pensado propiamente para lograr un efecto modernizador.

Nuestro país, ha tenido un desarrollo en la economía que se caracteriza por las marcadas desigualdades en la distribución del gasto, lo que hace que se acentúe el empobrecimiento de la sociedad.

La función técnica de la educación como formadora de las habilidades y conocimientos necesarios para que el sujeto se incorpore al sistema productivo,

toma como punto de partida la crítica al modelo benefactor, el cual no logro satisfacer ni los requerimientos sociales ni la calidad, logrando crear un enorme aparato burocrático.

Una transformación tan amplia del sistema educativo necesitaba superar el enfoque burocrático administrativo que en la planeación tradicionalmente se había realizado en México, por lo que se llevo a cabo un modelo de planeación estratégica cuya misión se orienta a elevar la calidad de la educación básica haciéndola más competitiva.

“El proyecto neoliberal al modelo educativo como resultado del Estado. Benefactor, en cuanto a los problemas de calidad, reprobación, deserción, centralización, desarticulación del aparato productivo, los demás son conse---

cuencia de ellos, por lo que se ve claramente la intención de reformar prácticamente el sistema educativo en su conjunto”.[38]

Esta situación, se enmarcas aún más con el establecimiento del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, que provocan el descuido de zonas desfavorecidas y mostrando mayor atención a las regiones con mayor posibilidad de producción y competencia.

En este caso, lo que provoca es el crecimiento de manera desbordante de la migración de campesinos con sus familias para encontrar mejores oportunidades de trabajo, vivienda, salud, educación para sus hijos, pretendiendo mejorar su calidad de vida.

A demás, se hacia una evaluación de la educación pública como el de una empresa, la cobertura había crecido, pero la calidad era muy limitada, el sistema se había extendido pero su centralización y burocratismo lo habían hecho ineficaz, la educación avanzaba, pero en paralelo al aparato productivo, el número de alumnos se había incrementado, pero la eficiencia terminal era francamente reducida.

La comprensión del modelo de planeación estratégica instrumentado para modificar a la educación básica, permite esclarecer la pertinencia de la selección de los medios representados por las modificaciones realizadas en la

[38] Pescador Osuna José Ángel “Aportaciones para la Modernización Educativa” Pág.26

política educativa, en la concesión de fines como la vinculación del sistema educativo al aparato productivo.

1.4 NIVELES DE LA EDUCACIÓN

La educación en México cuenta con muchas reformas en diversos periodos de su historia, lo que se ha pretendido con estos cambios es mejorar la educación y satisfacer las necesidades sociales de cada época. La educación debe ser abierta y dinámica para que responda a los intereses actuales y futuros de la sociedad, como eje de partida de los seres humanos, se caracteriza por estar agrupada en un cierto sistema que regule sus limites de acción, dicho sistema se denomina Sistema Educativo Mexicano *(SEM)*, sistema que ha sido

establecido por la Secretaria de Educación Pública *(SEP)*, con el objetivo de organizar pedagógicamente la educación que brinda el Estado.

A lo anterior se refiere a

1. Educación Básica: que comprende los subniveles de preescolar, primaria y secundaria.
2. Educación Media Superior: compuesta por los subniveles de bachillerato o estudios equivalentes.

3. Educación Superior: que está formada por los subniveles de educación normal tecnológica, universitario y otras instituciones.

Para efectos de la investigación solo se tomara la ***Educación Básica*** y en especial a la ***Educación Preescolar***.

1.4.1 CONCEPTO Y ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

La educación en nuestro país, es un servicio al que está obligado a prestar el Estado, por lo tanto es un derecho social. Para cumplir con dicha obligación, el Estado debe contar con la capacidad de organizarse de manera que pueda controlar sus funciones, para que la participación que realiza en educación y su relación con la sociedad, permitan conducir las líneas de vida del país a un rumbo democrático.

"Un Estado, que cumple con características esenciales... tiene mayor capacidad normativa, técnica, administrativa, financiera y política, lo que garantiza nuevas formas de relación entre Estado y sociedad civil, sin burocratismo, pero con la participación para afianzar la democracia."[39]

La educación básica forma parte de la vida del mexicano, ésta se comprende a lo referente a la adquisición de los primeros conocimientos adquiridos por los niños, denotando con mayor presencia, el desarrollo de valores adquiridos desde su nacimiento.

[39] Secretaria de Educación Publica (SEP) OP CIT Pág. 15

"La educación básica forma parte de la vida del estudiante en él, se desarrolla los primeros conocimientos que le permitan actuar plenamente."[40]

Es prioridad de la educación básica ser el eje fundamental de la transformación de las políticas educativas, ya que es en ella donde se inician los procesos de conocimiento, de hábitos y valores.

Es así que, la educación básica, forma parte del Sistema Educativo Mexicano, se encuentra integrado por cinco elementos importantes, que permiten la educación y la integración del niño a la sociedad.

"La educación básica comprende a lo referente a: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial; incluye señalamientos relativos a educación física, artística y promoción cultural."[41]

En lo que se refiere a educación inicial, se encuentra destinada a niños cuyas edades van desde 45 días de nacidos hasta 3 años, esta prestación nace con el fin de apoyar a las madres trabajadoras y la educación se imparte en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), y éstos se encuentran en dependencias federales estatales y en instituciones a nivel particular.

La educación preescolar es destinada a niños cuyas edades se encuentran de 4 y 5 años, en su opción regular, la proporcionan la Federación, los Estados y

---

[40] "IBID"
[41] Secretaria de Educación Pública. Documentos sobre la Ley Federal de Educación. México, SEP, 1974, Pág.67

los particulares, en este sector, los niños aprenden a desarrollarse y a coordinarse en conjunción de sociedad.

La educación primaria –al igual que la educación preescolar- es regulada por la federación los estados y los particulares, en ella la edad preponderante es de 6 a 14 años, en donde aprenden a desarrollar sus habilidades y a valorarse como ser social.

"La educación primaria, es el cimiento de la formación del individuo... y su escuela, bien sea para niños o para adultos, pretende estimular las capacidades cognoscitivas y los valores del individuo como sujeto social."[42]

La educación secundaria atiende a niños cuyas edades oscilan de 12 a 15 años, y es regulada por la federación, los estados y particulares, en ella se ofrece la adquisición de conocimientos que le permitan por un lado, continuar sus estudios a nivel medio superior y por el otro, adquirir conocimientos técnicos que le permitan incorporarse al sector productivo.

La educación especial, está dirigida a personas de 0 a 20 años de edad con dificultades para desarrollar adecuadamente sus capacidades en el sistema regular, se coordinan a través de la federación, los estados y particulares.

[42] Secretaria de Educación Pública (SEP). Programa de Educación Preescolar. Pág.5

Como característica de la educación básica, la educación preescolar, primaria y secundaria, serán de carácter gratuito, laico y obligatorio en los dos últimos niveles educativos.

La educación inicial, como parte de la formación del niño, permitirá desarrollar en ellos sus capacidades y habilidades de manera que le permitan participar dentro del proceso de socialización.

"El propósito de la educación inicial es favorecer el desarrollo de las capacidades físicas, cognoscitivas, afectivas y sociales del infante, estimulando su participación activa en el proceso educativo."[43]

En el nivel preescolar, la atención que se le brinda al educando se dirige a la continuación de la educación inicial en el proceso socializador, a demás forma como la base de apoyo en los diferentes niveles subsecuentes.

"El propósito de la educación preescolar, está dirigida a promover la adaptación del niño al ambiente escolar y social, la formación de hábitos y habilidades así como favorecer el desarrollo psicomotor, promoviendo el desarrollo integral del niño y se constituye como base del desempeño en los niveles educativos subsecuentes."[44]

---

[43] Ibíd. Pág. 16
[44] Secretaría de Educación Pública: La Educación Preescolar en México. Pág. 31

En lo que se refiere a educación primaria, el propósito que la dirige es el de proporcionar una formación armónica de todos los conocimientos transmitidos, que le permitan integrarse a la sociedad.

"Es así, como el propósito de la educación primaria se dirige a propiciar una formación armónica mediante experiencias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos que posibiliten su incorporación a la sociedad."[45]

La educación secundaria, tiene dos propósitos, en los cuales la vida del estudiante se desarrolla ya que por un lado, la enseñanza se dirige a preparar para continuar sus estudios en el siguiente nivel y por el otro, se les proporciona conocimientos que le permitan incorporarse al proceso laboral.

"El propósito es... ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel, comprometiéndose a responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los educandos con los valores nacionales."[46]

En lo que se refiere a la educación especial, se considera necesaria, ya que permita desarrollar las habilidades de las personas que sufren de algún problema físico o social para que puedan desarrollarse en la sociedad.

---

[45] Samarrona Jaume "Fundamentos de Educación" Pág. 13
[46] Aguirre Santoscoy Ramiro "Historia Sociológica de la Educación" Pág. 25

"*El propósito de la educación especial es... impulsar el desarrollo de las potencialidades del individuo con problemas, así como la superación de sus dificultades de adaptación escolar y social abarca la atención a niños con capacidades sobresalientes cuyo máximo desarrollo interesa a la sociedad en su conjunto."* [47]

El propósito de todos los niveles está dirigido a que por un lado, cumplir con la continuidad entre un nivel y otro para lograr el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales del educando, las cuales le permitan incorporarse a la sociedad y por el otro, la búsqueda de estrategias modernizadoras que permitan el desarrollo de los mismos adquiriendo nuevos conocimientos tecnológicos que los incorporen a la vida productiva del país.

1.5 CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

La idea de establecer modelos que conjuguen aquellos elementos integrantes de la administración, bajo la cual se enfaticen toda la atención de la organización, se hace necesaria.

El conjugar modelos nace a partir de considerar a la administración como un proceso, bajo el cual trabajara oportunamente la organización y por ende, tendrá un mejor resultado en el alcance de sus objetivos.

[47] www.sep.gob.mx/planes de estudio

La administración se define como "un proceso universal y prácticamente idéntico, de manera sistemática para llevar a cabo con la mayor eficiencia la realización de los objetivos planteados dentro de la organización."[48]

Este proceso nace de aquellos intentos de establecer el mejor modelo de proceso administrativo, que ponga en marcha de manera ordenada, a los integrantes de la administración para el alcance de los objetivos.

Henry Farol, define su primer modelo del proceso administrativo, a partir de la creación de su concepto de operaciones administrativas, compuesta por "*previsión, organización dirección, coordinación y control."* [49]

En contraste, debido a la evolución de la administración, la presencia de un nuevo modelo administrativo surge, al considerar que el proceso adquiere

mayor competitividad cuando todos los componentes se controlan en beneficio de la organización.

Por lo que, se ha considerado que el individuo tanto por si solo como integrante de una sociedad, se rige por la inminente necesidad de participar en el desarrollo de funciones que le permita cubrir necesidades, con el fin de lograr el cúmulo de resultados de manera eficiente.

---

[48] Koontz, H. y Heinz, W. . "Elementos de Administración", Ed. McGraw-Hill. Pág. 35
[49] Reyes Ponce Agustín "Administración de Empresas" Vol. 1 Pág. 15

Así, de acuerdo con Leonor Pastrana considera que la idea de administrar significa *"constituir formas de cooperación ordenada y dirigida hacia un fin institucional."* [50]

Como parte de esa conceptualización de organización se comienza a considerar la idea de que para administrar debe haber una conjugación de elementos que permita dirigir a la organización de manera eficiente.

Por su parte, Harold Koontz define la administración como "*el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el cual las personas, trabajando juntas o en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas."* [51]

En consecuencia el modelo sugerido comprende entre sus funciones básicas de la administración a la planeación, la organización, la integración de personal, la dirección y el control, con el objetivo principal de lograr el cumplimiento de

cada uno de estos elementos y a la coordinación, entendida como la esencia de la administración, consistente en armonizar todas las funciones a fin de poder alcanzar la meta común institucional por medio de los esfuerzos individuales.

[50] Ball, J.S. (1989). La Política del Liderazgo. En las Dimensiones de la Labor de Gestión, Pp. 116-142

[51] Cunningham, W. y Gresso, Donn W. (1993)"Cultura, no estructura. En La autoorganización en la escuela." Pp. 292-314.

Según José a. Fernández Arena, menciona que administración "*es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.*" [52]

Si bien, se dice que la administración, es el esfuerzo coordinado de un grupo social para obtener un fin determinado con la mayor eficiencia y el mejor esfuerzo posible, se puede considerar que la administración, está dirigida a construir y a lograr resultados, y que al mismo tiempo se encamina a coordinar y analizar a los diferentes recursos (materiales, económicos y humanos) que intervienen en el logro de un fin determinado, así mismo con un grupo social para una mejor productividad de los insumos necesarios para producir un bien o un servicio.

En cuya esfera de participación, dentro de un ámbito institucional, permita considerar la adquisición de nuevos valores que en un momento dado, al ser humano permita adquirir nuevos conocimientos, a este proceso se le considera como educación.

Es aquí, donde nacen aquellos intentos por establecer un proceso que controle los recursos con los que cuenta la institución, a partir de considerar a las funciones administrativas que con ello eleven la calidad de la educación dentro de su esfera pedagógica como de su ámbito estrictamente administrativo.

[52] Pastrana, L. "La Dimensión Administrativa". En las Dimensiones de la Labor de Gestión. Pág. 158.

Para realizar tal tarea, nace la Administración Escolar, la cual es considerada como, ·”*el conjunto de técnicas que garanticen la racionalidad y eficiencia de cualquier institución educativa.”*[53]

Es por eso que, es en las instituciones docentes, donde se evalúan y coordinan las acciones gubernamentales con las demandas sociales, implicando con ello, que el gobierno conceda y conciba rasgos propios de la administración de la educación y será él, el que medie entre el Estado y la sociedad, participando entre los dos como campo de acción y como ser humano.

De esta manera, la administración educativa tiene como principal campo de acción el diseño de los ambientes propicios para que todos los miembros de la organización trabajen de manera coordinada con el fin de alcanzar la misión y los objetivos de una institución educativa, hacia los cuales se encaminarán las funciones básicas ejercidas por su director.

Así, de una manera general, las funciones serían: “A) *La planeación, que implica la selección de los objetivos de la institución educativa y las estrategias y acciones necesarias para alcanzarlos*. *B) La organización, que conlleva el establecimiento de una estructura intencional de los roles y/o tareas a desempeñar por cada uno de los miembros del personal*, *C) La integración de personal*, *D) La dirección.*”[54]

---

[53] Owens, R. “Recientes Avances en el Campo de la Administración Educativa”. En Enfoques Administrativos Aplicados a la Gestión Escolar” Pàg. 34

[54] Gutiérrez, R. “Las funciones de la Administración de la Educación y La formación de Administradores de la Educación”.Pág. 70.

La administración educativa, como disciplina, es un campo de investigación relativamente reciente, de ahí que aún no exista suficiente consenso que unifique los criterios en torno a su definición, así como a la delimitación de los elementos que la conforman; sin embargo, la mayoría de los estudios comparten la idea de que una organización educativa responde a los mismos principios de cualquier otra organización, por lo cual, se considera también, a los principios referidos a la administración.

Henri Fayol, uno de los pioneros de la administración, establecía que *"las funciones y elementos de la administración eran inherentes a toda organización, incluyendo, entonces, las de índole educativa".*[55]

A este respecto, Gutiérrez Reñón menciona que*," las funciones administrativas no se dan en abstracto, ya que no existe administración personal, sino que se concretizan en una organización y contexto determinados."*[56]

En el caso de la administración educativa, estas funciones deben considerarse en torno al contexto educativo. Como parte de esa acción, también es

considerada dentro de un concepto de gestión, por lo que se pude determinar que tanto la administración escolar como la gestión escolar, se desarrollan dentro de un proceso de a cultura institucional, a nivel micro.

[55] Koontz, H. y Heinz, W. (1995). "Elementos de Administración". Pág. 56.
[56] "IBIDEM". Pág. 66

"La gestión escolar está basada en un trabajo colaborativo y de apoyo mutuo entre supervisores, directivos y maestros. (…) Hay una estrategia de comunicación con la comunidad externa, especialmente con los padres"[57]

Para que la función administrativa en la educación garantice, en la práctica, el éxito de la tarea administrativa en lo particular y de la tarea educativa en lo general, es necesario reconceptualizar la administración educativa, problematizando en sus implicaciones a través del análisis de las dimensiones que la definen, así como delimitando sus funciones básicas, haciendo énfasis en las repercusiones que se generan sobre la importancia del contexto y la misión institucional, como también en la formación de los directivos.

1.5.1 OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Por otra parte, la evaluación es considerada en la actualidad como un instrumento privilegiado de la administración y de las políticas educativas, como una herramienta eficaz para la gestión y la mejora de la calidad de la enseñanza.

[57] Vallejo Martínez Marco Iván, "La Supervisión Escolar Como un Proceso de Gestión Institucional Participativa, Evaluación Crítica e Investigación-Acción". Pág. 45

"La mejora cualitativa de la enseñanza exige, en primer lugar, que las Administraciones educativas dispongan de mecanismos adecuados de obtención y análisis de datos, con vistas a apoyar su toma de decisiones y a rendir cuentas de su actuación."[58]

Para la cual, es necesario considerar la necesidad de llevar a cabo un control de todas las actividades realizadas dentro y fuera de la institución, a través de un proceso que permita controlar todos los elementos que la integran.

Es así que el administrador educativo se asemeja a un conductor que recibe e interpreta en cada instante una multiplicidad de señales para orientar su acción; la evaluación le proporciona la información que necesita para tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno.

"En la escuela, hay cuatro dimensiones básicas en la institución: lo pedagógico-curricular, lo cultural (relación con la comunidad, padres, Organizaciones No Gubernamentales hacia el afuera de la institución, para que sea una escuela de puertas abiertas a la comunidad), lo administrativo-financiero y lo organizacional-operativo (gestión de recursos humanos, cursos de perfeccionamiento–al interior de una comunidad profesional.)" [59]

---

[58] Gutiérrez, R.. Las funciones de la Administración de la Educación y la Formación de Administradores de la Educación. En La Gestión como Quehacer Docente. Antología complementaria. Pág. 65.

[59] L Follari, Roberto A. "El Rol del Supervisor y la Evaluación Docente". Pág. 34

En consecuencia, para cumplir con la visión y misión de la escuela hay que considerar que está ligado a lo pedagógico y lo administrativo es un apoyo para lograr este objetivo y por ende, se consideraran con una visión a futuro y flexible a los cambios, cambiando la cultura organizacional.

CAPITULO 2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

2.1 CONCEPTO DE GESTIÓN ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO ADMINISTRATIVO.

Para poder generar una buena gestión escolar, se requerirá previamente considerar que se entiende por gestión escolar, o mejor partir de considerar que se entiende por gestión y cómo se relaciona en un proceso administrativo.

La idea de establecer una buena conducción de la organización, surge de considerar la integración de elementos que en conjunto logren un mejor desarrollo de la unidad, este proceso se denomina gestión.

Se entiende por gestión como la acción de formar un nuevo proceso a través de la participación de forma conjunta de todos los elementos con que cuenta la organización, es a partir de esta unión de elementos que le permitirá a la institución que dentro de su funcionamiento, se conduzca a la eficacia.

En el sentido de que los criterios y objetivos sean de manera concreta y medible, considerando hasta cierto punto, la presencia de una estructura integrada y en cuya organización, desarrollará sus actividades, se dirigirá a producir rendimiento.

"Establece un conjunto de elementos de análisis que justifican la necesidad de enfocar los sistemas de control en función de la Estrategia y la Estructura de la organización, y de otorgarle al sistema de información, elementos de análisis cuantitativo y cualitativo, elementos financieros y no financieros, resumidos todos en los llamados factores formales y no formales del control." [60]

Significa además la importancia de la existencia de un sistema que permita que la información se transmita de forma eficiente y eficaz, para la toma de decisiones generadas por el mismo sistema de control de gestión, cuyo control, se basará en la conjunción de elementos a partir de considerar una serie de puntos que entre sí, conduzcan de manera oportuna a la institución, es en este punto que el proceso administrativo, como elemento primordial de desarrollo, buscara dirigir en sus distintas fases a la sociedad participativa, integrado al desarrollo de la cultura académica. Siendo el proceso de fijar las metas de la entidad y de implementar las actividades para alcanzar esas metas mediante el empleo eficiente de los recursos humanos, materiales y el capital.

Por lo tanto el proceso administrativo es una serie de actividades independientes utilizadas por la administración de una organización para el desarrollo de las funciones de planificar, organizar, suministrar el personal y controlar.

---

[60] Amat Joan Ma. El Control de Gestión: Una perspectiva de Dirección. . Pág. 270.

En materia, requiere el constante ejercicio de ciertas responsabilidades directivas. Que con frecuencia se les denomina colectivamente como las funciones de la administración, principalmente Arthur G. Bedeian [61]considera que el proceso administrativo está compuesto esencialmente en los siguientes términos:

1. **Planificación**.- es el proceso de desarrollar objetivos empresariales y elegir un futuro curso de acción para lograrlos. Comprende:

a) establecer los objetivos de la empresa

b) desarrollar premisas acerca del medio ambiente en la cual han de cumplirse

c) elegir un curso de acción para alcanzar los objetivos

d) iniciar las actividades necesarias para traducir los planes en acciones

e) replantear sobre la marcha para corregir deficiencias existentes.

2. **Organizar.-** es el proceso mediante el cual los empleados y sus labores se relacionan unos con los otros para cumplir los objetivos de la empresa. Consiste en dividir el trabajo entre grupos e individuos y coordinar las actividades individuales del grupo. Organizar implica también establecer autoridad directiva.

[61] www.uas.mx/cursoswebct/presupuestos/lec1.htm

3. **Suministrar el personal y administrar los recursos humanos.-** es el proceso de asegurar que se recluten empleados competentes, se les desarrolle y se les recompense por lograr los objetivos de la empresa. La eficaz dotación de personal y la administración de los recursos humanos implica también el establecimiento de un ambiente de trabajo en el que los empleados se sientan satisfechos.

4. **Guiar y la influencia interpersonal.-** es el proceso de motivar a las personas (de igual nivel, superiores, subordinadas y no subordinadas) o grupos de personas para ayudar voluntaria y armónicamente en el logro de los objetivos de la empresa (designado también como dirigir o actuar)

5. **Controlar.-** es el proceso de asegurar el desempeño eficiente para alcanzar los objetivos de la empresa. Implica:

a) establecer metas y normas
b) comparar el desempeño medido contra las metas y normas establecidas
c) reforzar los aciertos y corregir las fallas

Las cinco funciones de la administración constituyen, el proceso administrativo pues son ejercidas en forma coincidente y continua al administrarse una empresa o institución. El proceso administrativo se vale de enlaces y de la retroalimentación. Por ejemplo, la planificación debe preceder a la actividad de organizar, y el controlar debe seguir a las demás funciones.

Con el avance del tiempo y la incorporación de nuevas tendencias en todos los ámbitos en los que se desarrolla nuestra sociedad y principalmente en el sector educativo, se hace necesario generar una nueva cultura institucional, a nivel micro, donde se hace necesaria la presencia de un organismo que controle el desarrollo de este nuevo proceso, al cual se le denomina comunidad académica.

Y éste como el principal punto a lograr, ni siquiera el aprendizaje aparece como tal y sus preocupaciones se centran exclusivamente en el trámite administrativo. Puede ser que el problema se encuentre en la idea generalizada de que los administrativos deben aplicar mecanismos automáticos que garanticen la eficacia.

Es en las instituciones educativas donde no pueden darse las condiciones de precisión mecánica y de exactitud que la eficacia requiere como producto, ya que es difícil lograr una instrumentación precisa porque su organización se actualiza en las acciones de las personas y éstas siempre la interpretan de muy diversas maneras, es así que Pérez Gómez considera que la gestión escolar se considera a partir de *"comprender la vida de la escuela supone un propósito bien diferente y bastante más complejo e incierto que pretender especificar los factores organizativos que determinan su funcionamiento eficaz"* [62]

[62] Pérez Gómez, Gestión Escolar. 1998. Pág. 147

Para que esta comunidad logre desarrollar su objetivo, estará basada en un trabajo de colaboración y de apoyo mutuo entre supervisores, directivos y maestros, principalmente para lograr este fin, planteara como estrategia de comunicación con la comunidad externa, la presencia y la comunicación constante con los padres.

Para poder lograr que los cuerpos directivos participen dentro de este proceso de comunicación se requerirá algunas características en las que se destacan: la profesionalización, mejora institucional contra. Reformas, nueva visión en la gestión estratégica, en cuyo eje rector de los cambios debe ser el fortalecimiento de las instituciones educativas.

"El modelo requiera consecuentemente la redefinición de los roles de los actores dentro de la gestión educativa y escolar. Los directivos y supervisores cumplían, en la vieja estructura, roles autoritario y jerárquico fiscalizando la acción en la escuela a niveles impersonales. "[63]

En base a esta situación, se requiera que los directivos, cuenten con capacidades que provean de orientación, tutoría, asesoramiento y acompañamiento a las escuelas y que enfaticen sus tareas en el aspecto pedagógico de la gestión escolar.

[63] Pérez Figueiras Elfio Manuel. "Modelos de supervisón y asesoría. Su evolución." Internet: evaluación e innovación.htm

"El mandato del personal directivo es generar procesos de aprendizajes potentes (que sirva para la vida) y significativos (generación de conocimiento) para todos los alumnos de la escuela. Debe juntar la tarea con los fines: unir el qué con el para qué."[64]

Es por tanto que la importancia de profesionalizar al director se hace necesaria con el fin de adaptarse adecuadamente a las realidades más complejas y así, repercutir sus acciones en el cuerpo docente.

"El director debe saber lo que pasa fuera y dentro de la institución(…) directivos y equipos de apoyo pedagógico son quienes van transformando el sistema educativo. "[65]

Es por eso que, el adecuarse a nuevas herramientas que influyen a la sociedad, sobre todo en el sector educativo, se requiere la adaptación de nuevos proyectos institucionales siendo este, un proceso bajo el cual permita un motivar a todos aquellos agentes participantes de la comunidad académica, con el fin de que exista para y en el trabajo, un compromiso y lenguaje común.

"Uno de los fines de la gestión escolar es que todos los actores de la comunidad académica en conjunción se desarrollen para la construcción, es necesario partir sabiendo de lo que hay en la institución: ya sea de lo particular o lo general, identificando las fortalezas y debilidades de la institución."[66]

---

[64] Cameron, Smith. Guías para Supervisores. "Papel del Supervisor". Pág.10.
[65] Follari, Roberto A. "El Rol del Supervisor y la Evaluación Docente". Revista Cero en conducta. Pág.33.

Como vemos, la gestión escolar es el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos como de los maestros, si bien todo ello encaminado para el perfeccionamiento profesional de los educadores que se hayan al servicio y mejoramiento de la situación educativa.

Para que haya mejoras y no sólo reformas, se tienen que dar los siguientes componentes: una visión compartida, capacidades existentes, motivación e incentivos, recursos, un programa de acción claro escrito para todos. Así se puede dar proceso de mejora, innovación y reforma. Si algunos de estos componentes no están, se generan distintos tipos de problemas que hay que resolver.

La calidad educativa, por lo tanto, no se refiere a la economía en los costos, la eficiencia administrativa o el trámite de certificados, sino al valor educativo de los procesos, en este sentido, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la institución para lograr el propósito formativo de los individuos y de los colectivos.

La gestión de las instituciones educativas con la complejidad de interacciones, conflictos e incertidumbre, va más allá de la racionalidad científica; implica una diversidad de posibles caminos en cuya base para decidir el curso de una acción de gestión, no es la evaluación racional de los datos, sino la

[66]Castillo Rosas, Adriana, TESIS "Administración de la Educación a Distancia: El Caso de la Maestría en Ciencias en Enseñanza Impartida por el CCIDET (2000-2002)". Pág. 22.

combinación de datos, rumores, conjeturas e intuiciones que difícilmente se pueden formalizar de manera racional.

Por tanto, la organización institucional dentro el ámbito educativo, implica la significación académica y compartida del propósito por parte de los actores y, dada su naturaleza, también implica la transformación permanente de normas, estructuras, estrategias de interacción para lograr ese mismo propósito.

Entonces, la dirección de los cambios estructurales de la gestión es hacia cualidades y condiciones educativas. Dentro de este marco, se pueden decidir las acciones requeridas para moverlas hacia esa dirección educativa.

Esta visión educativa de la gestión permitirá por un lado, categorías más relevantes presentes en la recuperación de experiencias sobre este proceso: el poder y el conflicto, cuyo poder recaerá en un solo eje de acción que permita de manera alterna plantear una gestión no autoritaria, plural, compleja y organizada con la idea de mejorar la calidad de la institución, siendo el supervisor quien deba vigilar que se cumpla con lo planteado.

2.2 CONCEPTO DE SUPERVISIÓN ESCOLAR

Una vez entendido el concepto de gestión escolar, resulta necesario analizar qué es la supervisión, sus funciones y propósitos en el sistema escolar.

Ante el reto de un contexto diverso y cambiante, la gestión debe responder con acciones que propicien el intercambio, la cooperación y el respeto a la diversidad, y es por eso que la concepción de "poder" también está cambiando, mas se rediseña en el marco de la gestión educativa. En la perspectiva de la organización tradicional, la imposición dominante sobre los otros actores constituye un acto político esencial porque les permite localizar la magnitud y dirección del poder.

La supervisión escolar puede definirse como: “el conjunto organizado de principios, métodos y técnicas que tienden al mejoramiento del proceso enseñanza / aprendizaje.” [67]

Principalmente una de las funciones del supervisor corresponde en utilizar todos los elementos y recursos de la administración en provecho de la educación y que orienta a la superación del progreso de la educación, a pesar del proceso de modernización establecido, a partir del avance de la tecnología, el concepto de supervisión no es del todo entendida en el sistema educativo mexicano, ya que en realidad solo se convierten en recopiladores y archivistas de formatos de las escuelas que conforman su zona escolar.

En un principio, la supervisión escolar de nuestro país, los supervisores no eran bien recibidos por los profesores, ya que su función principal era de fiscalizar, actualmente, este proceso ha evolucionado.

[67] Follari, “La Supervisión es la Responsable del Funcionamiento del Sistema y se Encarga de su Vigilancia, Orientación y Evaluación”. Pág. 3.

Es por tanto que la supervisión es considerada como *" una acción participativa, cuya finalidad es el mejoramiento de los resultados del proceso de formación y desarrollo profesional, vinculado con todas las actividades docentes y administrativas, mediante el trabajo en equipo, brindando por parte del supervisor asesoría con respecto a deficiencias detectadas, seguimiento con base en las sugerencias propuestas, para cumplir con objetivos y a la evaluación, es decir, analizar y verificar en forma continua la implementación de programas de mejora y determinar los resultados alcanzados."*[68].

Principalmente, la participación del supervisor está basado en el proceso de una planeación de supervisiones a las escuelas de su zona asignada, les avisa a los directores y envía con antelación los formatos a llenar, el día que tenía signado para supervisar, sólo recopilado los documentos para posteriormente archivarlos, emite un informe del número de supervisiones y cumplió "satisfactoriamente" con su trabajo.

Dentro de este proceso de supervisión, puede sufrir obstáculos que impidan el cumplimiento de sus proyectos, principalmente causados entre algunos por el director.

"El desempeño del supervisor deja mucho que desear con el deber ser. Considero que esta situación es una serie de políticas y de intereses

[68] Vallejo Martínez Marco Iván, "La Supervisión Escolar como un Proceso de Gestión Institucional Participativa, Evaluación Crítica e Investigación-Acción". Pág. 45.

personales y colectivos, y que la cultura de supervisión que tiene nuestro país influye en gran medida, que no podremos cambiar de la noche a la mañana."[69]

Por otra parte, el personal docente y administrativo debe trabajar en equipo con el supervisor, primero realizar un diagnóstico de la situación actual de la escuela, no sólo en desempeño de los docentes, sino también de los programas, el material didáctico, los libros de texto, el aprovechamiento de los alumnos, la infraestructura y posteriormente tomar decisiones.

Así, mejorar la supervisión se ha convertido hoy día en una tarea desafiante para el país, porque se han dado cuenta de que se requiere examinar cómo las estructuras y la gestión de la supervisión se pueden reformar, de manera que se concretice el alto potencial que tiene para el mejoramiento de la calidad educacional en la escuela.

"Principalmente, la supervisión trata asuntos referidos a su estructura organizativa, a los modelos de funcionamiento, a la profesionalización de los supervisores y cuestiones similares. Los tópicos mencionados pueden resumirse en tres cuestiones básicas: a) ¿cómo se debe estructurar la supervisión de manera que pueda ofrecer apoyo real a las escuelas?; b) además del apoyo mencionado, ¿cuáles deberían ser las tareas centrales de la

[69] Ramírez Rafael. "Las Funciones Sobresalientes que Constituyen la Supervisión". Primer Curso Nacional para Directivos. SEP-PRONAP. México 2000

supervisión, y c) ¿qué instrumentos deberían estar disponibles para que los supervisores realicen de manera eficaz sus tareas?."[70]

No obstante las diversas posturas acerca de cómo entender la supervisión, cómo organizarla, con cuáles apoyos, existe una clara conciencia de que los supervisores están demasiado lejos de las escuelas para brindarles la atención constante que necesitan.

Principalmente, se debe enfocar, la necesidad de generar un proceso de reorganización de los servicios y de formación permanente tanto de docentes como de los supervisores en temas como la gestión educativa, la evaluación y la planificación, en los estados se han realizado acciones importantes de capacitación de los supervisores, tendientes a renovar o incluso transformar el ejercicio de la función supervisora.

No hay que olvidar que el proceso de supervisión no es solo considerar la constante capacitación de docentes y administrativos, sino debe considerarse un sistema de delegación de funciones en donde la concentración del personal en la cabeza de la institución sea más ligera, y más bien fuerte en la base.

---

[70] Braslavski, C. (1999). Proyecto: "Formación de Formadores en Gestión y Política Educativa". Mecanograma. Buenos Aires: IIPE. Pág.36.

"Generalmente las propuestas de reforma de la supervisión se dirigen a un solo componente, la capacitación, (…), por sí mismo no garantiza la transformación necesaria, aunque no se puede obviar realizarla."[71]

Para poner en práctica este principio, encontramos dos tipos de reforma: por un lado las escuelas se reúnen para prestarse apoyo entre sí y emprender una supervisión libre; por otro, se ha creado una categoría especial de personal que actúa muy próxima a las escuelas, como directores o personas que trabajan en centros de recursos.

Para posibilitar que el personal de supervisión se concentre en el apoyo a las escuelas es necesario que ese foco de atención esté claramente presente en la descripción de la función, de la responsabilidad y del puesto.

En tal caso, son tres las tareas principales que deben constituir interés del supervisor:

1. Deben representar criterios, medidas y mecanismos estandarizados para evaluar el rendimiento de las escuelas, motivarlas a que logren las expectativas de los actores sociales interesados en la educación de los niños y jóvenes.
2. Deben introducir nuevas estrategias educativas, material de aprendizaje y enfoques de gestión en la escuela y en el aula para fortalecer la acción

[71]Díaz Barriga, A. (coord.). *Investigación Educativa 1993-1995, Instituciones, Sistemas Educativos, Procesos Curriculares y de Gestión.* México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa-Departamento de Investigaciones Educativas. Pág. 116.

educadora de directivos y docentes en la dirección de lograr una educación de calidad con equidad y que esté a la vista de todos por sus resultados.

3. Deben documentar y comunicar sistemáticamente a los organismos adecuados las necesidades de asistencia externa que tienen las escuelas.

Sin embargo, la existencia de diversos factores que influyen dentro de su proceso educativo, hacen que los supervisores no se encuentren con las condiciones para realizar eficazmente los objetivos planteados, destacando principalmente:

La poca o casi nula existencia de un curso de introducción, inducción o formación en servicio que le permitiera motivar y reforzar a los supervisores.

El tránsito del salón de clases a la dirección escolar y de ésta a la conducción de un grupo de escuelas, representa un salto mortal sin contar con el equipamiento profesional para ello.

En algunos países se reporta como problema la carencia de un escalafón que reconozca el mérito y asegure la promoción en la carrera como supervisor. En nuestro país, el escalafón no tiene el prestigio que debiera, pues su implementación se encuentra contaminada de intereses particularistas de poder

y control sobre todo de orden sindical., así como la escasez, irrelevancia u obsolescencia de los manuales y directrices de supervisión.

En suma, contar con una supervisión que dinamice, oriente, promueva y defina las particularidades de la reforma educativa o del mejoramiento de la calidad con equidad, es condición necesaria para conseguir lo que se denomina *la reforma de la escuela, una reforma de tercera generación.*

"*La escuela es una organización en la cual acontece el aprendizaje y la eficacia de sus resultados se encuentra dentro de la misma institución. Mejorar la eficacia de la escuela es sin duda el objetivo central del mejoramiento continuo de la calidad de la educación. Para que esto suceda en la vida cotidiana de las escuelas, se requiere de variados factores, uno de ellos es el de contar con un nuevo ejercicio de la función supervisora, así como nuevas pautas para ello.*"[72]

Tanto en México, como en otros países los directores superiores del ramo de educación se han visto obligados por razones de buena administración, a agrupar las escuelas del campo en sistemas más o menos grandes y homogéneos que han llamado zonas, y al frente de ellas han puesto, para conducir el trabajo de los sistemas así formados, a ciertos funcionarios que suelen llamarse supervisores.

[72] Braslavski, C. "OP CIT". Pág. 58.

Principalmente el supervisor estará dirigido a:

1. Mejorar día tras día las escuelas que tenga a su cuidado, elevando la calidad de su trabajo docente y la de la labor social que realiza;
2. Mejorar también constantemente la preparación cultural profesional de los maestros que prestan sus servicios en las escuelas de la zona, y
3. Promover y conducir el bienestar y progreso de todas las comunidades de la comarca que supervisa.

En consecuencia, todo lo que el supervisor haga, todas las actividades en que se empeñe, y todo lo que planee y ejecute, debe tender a esos propósitos y a realizarlos en alguna medida.

Bajo ese precepto, se hace hincapié a la creación de un nuevo modelo de supervisión que, basándose en las expectativas de los antiguos supervisores realizaron, y con el avance de los procesos administrativos de cada sexenio, se requiere caracterizar un nuevo modelo de supervisión:

En base a lo anterior, se presenta los principales puntos de una supervisión:

- La *supervisión es una función del sistema educativo.*
- El *objetivo* es vigilar y cuidar los aspectos *pedagógicos y administrativos, a través de:*

1.- Nuevas Formas de organización para transitar de una supervisión solitaria y aislada a una *colectiva y colegiada*

2.- Énfasis en el *control de apoyo en base a principios de acción:* animación, s*istema de trabajo* colegiado

3.- Modalidades de animación, monitoreo y evaluación con a*poyos de* materiales y profesionales y con esto, lograr n*uevos mecanismos* de acceso, permanencia y evaluación del desempeño del supervisor.

En base a lo anterior, se realizará un análisis de la educación preescolar.

CAPITULO 3 ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

3.1 ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

La ***educación preescolar*** comprende un periodo de la edad de tres a cinco años, aquí el niño interactúa conforme a sus intuiciones, aprende de lo que ve y desenvuelve sus propias ideas, explora su medio que le rodea, mediante en el desarrollo de las dimensiones intelectuales, físicas y sociales a través del juego, por medio de un trabajo grupal, la cooperación, la relación con otros niños, adultos para orientar y guiar las distintas formas de expresión creativas por medio de distintos lenguajes.

La Educación preescolar en México se ha transformado a través del tiempo como todo proceso educativo, aquí en México este tipo de educación existe aproximadamente desde casi un siglo, lapso en el cual se ha implementado varios programas de educación preescolar que han sido sustituidos por otros para mejorar las expectativas de trabajo.

El primer establecimiento de este tipo del que se tiene noticia en México, funcionó en las instalaciones del mercado volador en 1837, en el que se adapto un local para que los niños tuvieran un sitio donde jugar, en tanto sus madres trabajaban.

En 1865 la emperatriz Carlota Amalia establece la casa de asilo de la infancia, en donde las damas de sus servicios iban a dejar temporalmente a sus hijos.

En 1869 funda el asilo San Carlos, allí los pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimento y cuidado durante la jornada laboral de sus madres, este esfuerzo es digno de tomarse en cuenta como el primer intento oficial de brindar este servicio.

En 1887 la Señora Carmen Romero Rubio de Díaz funda la casa amiga de la obrera, este establecimiento tenía como uno de sus objetivos el cuidado de los menores de las mujeres, que laboraban fuera de su hogar.

En 1916 esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, misma que se crea en 1928 “La Casa Amiga de la Obrera No. 2”. En 1929 la señora Carmen García de Portes Gil, organizó la Asociación Nacional de Protección de la infancia, la cual crea y sostiene 10 hogares infantiles que en 1937 cambiaron su denominación por la de guarderías infantiles.

Desde antes ya se tenía una base de cómo se cuidaban los niños para que las madres trabajadoras pudieran ir a dejar a sus hijos y poder desempeñar bien sus labores en su trabajo, “se puede notar que los centros de educación preescolar se pueden clasificar en cuatro categorías: establecimientos

nacionales, establecimientos privados, aquellos que están sometidos a una administración nacional o regional y centros mixtos."[73]

En México, la Dirección General de Educación Preescolar, a través de la coordinación Sectorial de Educación Preescolar regula a la educación integral

de los niños preescolares, como lo marca el "Reglamento Interior de la Secretaria de Educación Pública" y proporciona atención a través de dos modalidades con sus respectivas instancias: El Sistema Escolarizado, que comprende los Centros de Desarrollo Infantil y Jardines de niños y el sistema no Escolarizado que se lleva por medio de padres de familia y miembros de la comunidad. Así entonces, los Jardines de Niños se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO1: Representación de las modalidades de la educación preescolar.

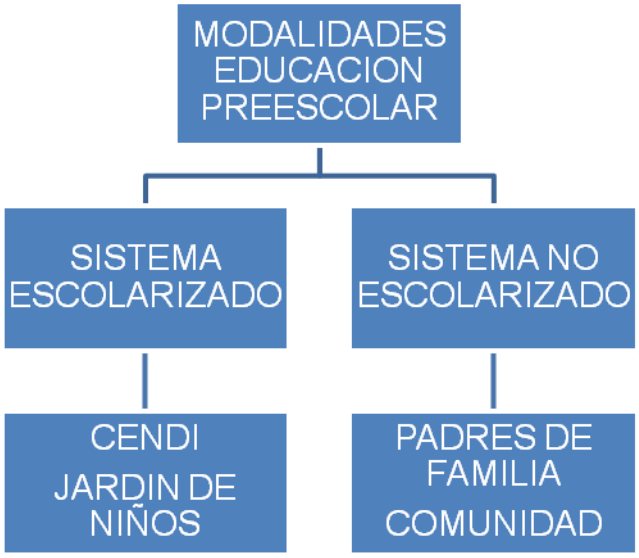

[73] Gran Diccionario Enciclopédico. De Selecciones del Reade`s Digest. Tomo VII. Pág. 12

El Jardín de Niños por su objetividad, establece un espacio favorable para que los pequeños comprendan con sus compañeros, con adultos y al mismo tiempo participen en eventos expresivos y variados, que igualmente con los del ámbito familiar propician una continuación de aprendizajes relativos a la relación social; esas experiencias contribuyen al desarrollo de la independencia y la socialización de los niños. También de estas experiencias, favorecen

aprendizajes únicos en sí mimos, la educación preescolar puede representar una oportunidad única para desarrollar las capacidades del pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la tarea creativa y eficaz en diversos contextos sociales.

La educación preescolar tiene proyectos determinados que apuntan a desenvolver sus capacidades y potencialidades por razón del diseño de escenarios didácticos destinados particularmente al aprendizaje.

Objetivos determinados., entre ellos destaca, el desarrollo intelectual, físico, psíquico y mental dentro de un proceso y etapa del niño, con ese fin. La educación preescolar divide sus intereses a partir de establecer tres esferas de acción, destacando principalmente los aspectos sociales, educativos, y el desarrollo del niño por ello lo anterior se ejemplifica de la siguiente manera:

CUADRO 2 Se representa la división de los objetivos de la Educación Preescolar

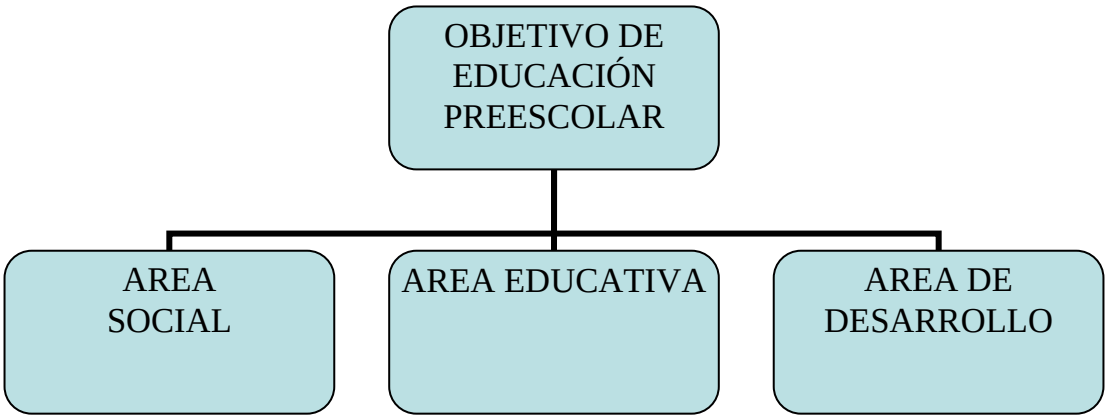

Para mejor definición, estos objetivos están encaminados a generar una adaptación social a través de generar en el niño un proceso de integración armoniosa los elementos sociales de la personalidad, principalmente para la preparación social de las etapas anteriores de la escolaridad.

En tal caso, prepara a los niños para que tengan las mismas oportunidades de éxito en la escuela primaria. Así pues, no se limitarán sólo al problema de la custodia de los niños, sino que deberán de constituir un conjunto complejo de enseñanza, así con mayor facilidad cumplirá con el objetivo educativo, en el cual, desarrolla todas las redes de comunicación que vinculan al niño con el mundo, ya sea de manera física o humana.

“Se hace necesario contemplar la necesidad de inducir al niño a desarrollar su capacidad de iniciativa, de imaginación y el espíritu de investigación y de descubrimiento, y con eso, cumplir con la ultima esfera de participación, la de desarrollo del niño, en donde se llena de actitudes espontáneas y libres, de

búsquedas y descubrimientos, atendiendo el desarrollo físico, motor, intelectual, afectivo y social del niño, para poder detectar a tiempo cualquier anomalía en su desarrollo y encauzarla a tiempo."[74]

Es por ello que si bien en el desarrollo del niño se hace necesario trabajar en mecánicas para llevar a cabo técnicas de motivación intrínseca (desde adentro) que propendan por el desarrollo de las habilidades de los niños al igual que de

su motivación extrínseca (desde afuera) que permitan lograr procesos de aprendizaje teniendo en cuenta la individualidad, la forma de procesamiento, la relación y el tipo de inteligencia de cada niño.

3.2 EL DIAGNOSTICO

Para poder llevar a cabo este diagnostico sobre el comportamiento de la educación preescolar, se establecerá un rango de años para llevar a cabo su proceso de análisis, a partir de considerar que para poder establecer un proceso, se debe planear adecuadamente tomando en cuenta las diversas cuestiones que afecten a nuestro país.

Los diversos ciclos escolares de la educación preescolar tienen cambios en su proceso de acción entre cada ciclo con el anterior, por lo que para llevar a cabo este comportamiento se establece el periodo de análisis cuyos años

[74] Secretaría de Educación Pública. "OP CIT". Pág. 45.

corresponden al periodo 1986/1998 en el cual se iniciara de manera general a lo particular, buscando demostrar principalmente.

1. Matricula total de la educación básica y representación grafica.
2. Distribución de la matricula de la educación preescolar y su representación grafica.
3. Índice de crecimiento de la educación preescolar.

4. Comprender el gasto nacional dedicado a la educación, así como la deflación y su proceso de homogenización de los precios.

Con estos puntos se pretende dar a conocer las principales características que en la educación preescolar participan y con ello comenzar a ubicar las principales limitaciones que enfrenta y a su vez, cuales son los alcances obtenidos en su proceso de evolución.

1.- MATRICULA TOTAL Y SU REPRESENTACIÓN GRAFICA.

Para comenzar el proceso de evaluación, se iniciara por considerar que la educación básica está comprendida por tres sectores, preescolar, primara y secundaria, para definir su matrícula total, se iniciara a partir de establecer un cuadro de porcentajes de los niveles que integran al sector.

CUADRO 3: Muestra la matricula total en la educación básica obtenida de 1986/1998

CICLO/NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTALES
1986-1987	2,547.3	14,994.6	4,294.6	21,836.5
1987-1988	2,625.7	14,768.0	4,347.2	21,740.9
1988-1989	2,668.6	14,656.4	4,355.3	21,680.3
1989-1990	2,662.6	14,493.8	4,267.2	21,423.6
1990-1991	2,734.1	14,401.6	4,190.2	21,325.9
1991-1992	2,791.5	14,397.0	4,160.7	21,349.2
1992-1993	2,858.9	14,425.6	4,203.1	21,487.6
1993-1994	2,980.0	14,469.5	4,341.9	21,791.4
1994-1995	3,092.8	14,574.2	4,493.2	22,160.2
1995-1996	3,170.0	14,623.4	4,687.3	22,480.7
1996-1997	3,238.3	14,650.5	4,804.3	22,693.1
1997-1998	3,312.2	14,647.8	4,929.3	22,889.3

FUENTE: SEP (www.sep.gob.mx)

A partir de establecer este cuadro, se deduce que se utilizaran los datos totales, con el cual se procederá a calcular el porcentaje anual de la tabla, para ello se aplicara la siguiente fórmula:

Porcentaje anual= año de estudio/año base – 1 x 100

Para comprender mejor el diseño de esta fórmula se muestra el siguiente ejemplo:

Si el año de estudio al que nos referimos es el ciclo escolar 1988-1989, entonces el dato que corresponde al ciclo escolar 1987-1988 será el que corresponde al año base, por lo tanto la formula quedaría:

Porcentaje anual = 21,680.3 / 21,740.9 – 1 x 100

Año de estudio = 21,680.3

Año base = 21, 740.9

Una vez obtenido el porcentaje anual, se utilizara para calcular el crecimiento promedio se tomara la siguiente fórmula:

Crecimiento promedio= suma del porcentaje anual – 1/ 100

Teniendo los datos, el cuadro de porcentajes de la matricula total de la educación básica queda de la siguiente manera:

CUADRO 4: Se muestra el porcentaje anual de la matricula total de educación básica obtenida durante los ciclos escolares de 1986-1998.

CICLO ESCOLAR	TOTALES	PORCENTAJE ANUAL
1986-1987	21,836.5	0
1987-1988	21,740.9	-0.44
1988-1989	21,680.3	-0.28
1989-1990	21,423.6	-1.18
1990-1991	21,325.9	-0.46
1991-1992	21,349.2	0.11
1992-1993	21,487.6	0.65
1993-1994	21,791.4	1.41
1994-1995	22,160.2	-2.89
1995-1996	22,480.7	6.24
1996-1997	22,693.1	0.94
1997-1998	22,889.3	0.86

Al tener los siguientes datos, se considera que el crecimiento promedio de la educación básica equivale a un total de 0.040%, por lo que lo anterior se representa de la siguiente manera:

GRAFICA 1: REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL PORCENTAJE ANUAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

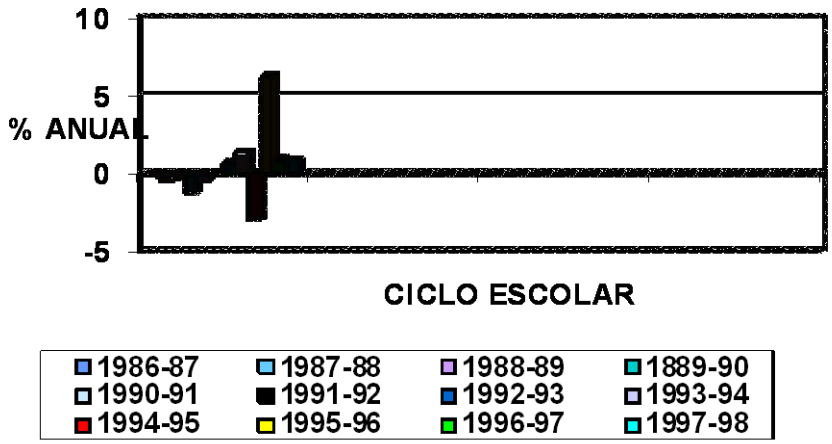

Esta grafica, representa la tendencia del crecimiento obtenido por la matricula total de los niveles que representan a la educación básica, como se observa, la tendencia que presenta en los primeros cuatro ciclos escolares, es menor del 1%, tal situación se concentra a causa de la crisis económica que al país se somete, las estrategias aplicadas a la normalización de la educación tiende a crecer a partir del ciclo escolar 1992-1993 y continua avanzando en el siguiente ciclo, sin embargo, con el inicio del ciclo escolar 1995-1996 y ante la presencia de una nueva crisis económica, la tendencia de crecimiento de la matricula vuelve a caer hasta llegar a números rojos.

Posteriormente, con las nuevas tendencias económicas políticas y sociales impulsadas por el nuevo sexenio, presentara mejorías, pero el crecimiento se ve siempre influenciado por la diversas situaciones que afecte al país.

DISTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU REPRESENTACIÓN GRAFICA

Como anteriormente se había manifestado, la educación preescolar considera a su cargo niños cuyas edades oscilan entre 4 y 6 años, es en este nivel en donde desarrollan las primeras habilidades del niño, e incorpora a la sociedad, permitiéndose desarrollar sus capacidades psicomotoras, para controlar su distribución, la educación preescolar es proporcionada por la Federación, los Estados y los Particulares.

Bajo estos preceptos, la distribución de la matricula a nivel preescolar corresponde de la siguiente manera:

- La Federación atenderá el 73.5% de la matricula total de la educación preescolar,
- Mientras que los Estados recabaran la matricula de 19.5%
- Y los Particulares corresponderá un 7.1%.

En consideración a estos datos, la grafica representativa correspondiente a la distribución de la educación preescolar se presenta de la siguiente forma:

GRAFICA 2: REPRESENTACIÓN GRAFICA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

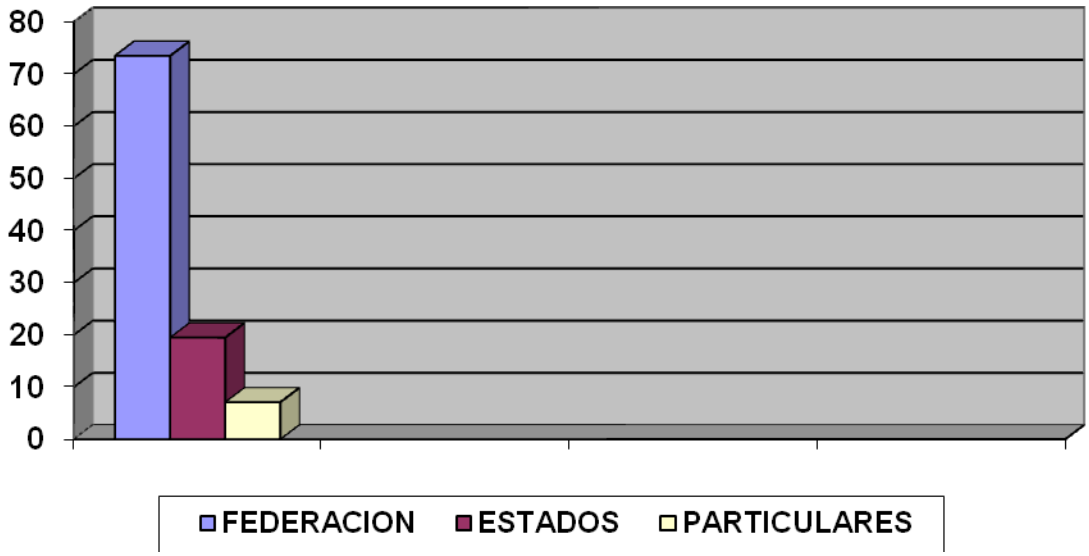

En base a lo anterior, se hace necesario recalcar que la educación proporcionada por estos sectores, no considera a los niños entre 4 y 5 años de edad que habitan en zonas pobres del país, como son las zonas indígenas y urbano marginadas que no reciben educación, esto corresponde cerca de 1millon 500mil niños, enfrentando diversos problemas que posteriormente se explicaran.

CUADRO 5: PORCENTAJE ESPECÍFICO DEL NIVEL PREESCOLAR EN EL PERIODO 1986-1988

CICLO/NIVEL	TOTALES	% ANUAL
1986-1987	2,547.3	0
1987-1988	2,625.7	3.08
1988-1989	2,668.6	1.63
1989-1990	2,662.6	-0.22
1990-1991	2,734.1	2.7
1991-1992	2,791.5	2.1
1992-1993	2,858.9	2.41
1993-1994	2,980.0	4.24
1994-1995	3,092.8	3.8
1995-1996	3,170.0	2.5
1996-1997	3,238.3	2.2
1997-1998	3,312.2	2.3

Al considerar los datos obtenidos, se determina que, el crecimiento generado en el cuadro de porcentaje de la educación a nivel preescolar presentada en el periodo de estudio, corresponde a un total de 0.26%, lo anterior se representa en la siguiente grafica:

GRAFICO 3: REPRESENTA EL PORCENTAJE ANUAL A NIVEL PREESCOLAR

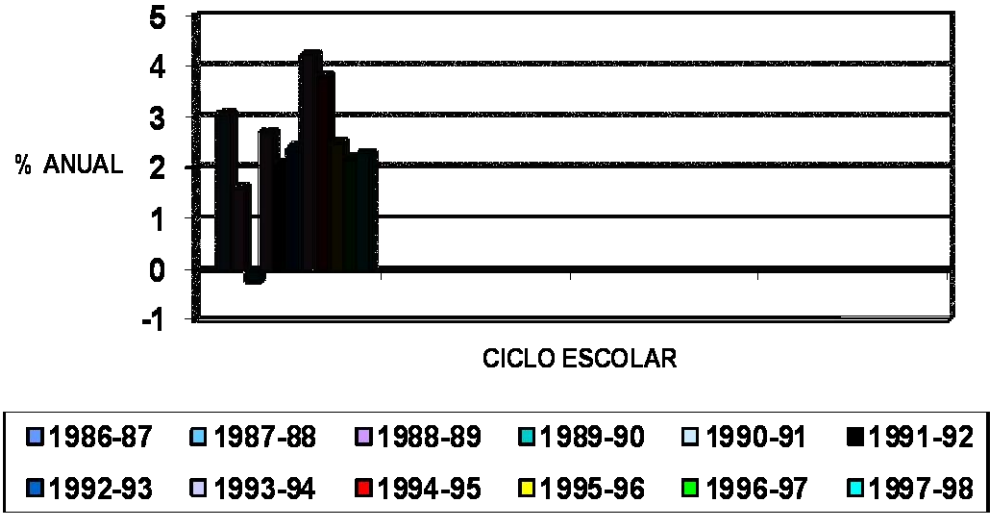

A pesar de la severidad de la crisis económica que influye en el desarrollo de la educación preescolar, se ha buscado mantenerse, el incremento de su matrícula ha sido muy marcada, no obstante que no cuenta con el material didáctico suficiente para su ejecución.

REPRESENTACIÓN DEL GASTO NACIONAL, DEFLACIÓN Y HOMOGENIZACIÓN DE PRECIOS.

Con el fin de obtener el precio constante, se utilizará la formula precio corriente/deflactor implícito x 100

Este ejercicio servirá para homogenizar los precios corrientes que se asignaron en estos años y hacerlos comparables para obtener el porcentaje anual, haciendo perceptible, el análisis de la inflación, representado en el siguiente cuadro:

CUADRO 6: GASTO NACIONAL EJERCIDO EN EDUCACIÓN EN MILLONES DE PESOS

AÑO	PRECIO CORRIENTE	DEFLACTOR IMPLICITO DEL PIB	PRECIO CONSTANTE	% ANUAL
1988	14,009.6	61.57	22,753.94	0
1989	19,672.9	78.09	25,192.6	10.71
1990	29,722.7	100.00	29,722.7	18.00
1991	40,644.2	123.15	33,003.8	11.04
1992	53,324.3	140.89	37,784.3	14.5
1993	66,256.9	154.32	42,934.7	13.63
1994	77,339.2	167.13	46,274.9	7.78
1995	90,546.8	230.40	39,299.8	-15.07
1996	122,739.2	303.39	40,455.9	2.94
1997	155,943.1	406.54	38,358.6	0.95
1998	197,396.2	544.77	36,234.8	-5.53

FUENTE: SHCP (www.shcp.gob.mx)

Se puede observar que, el precio corriente del gasto nacional ejercido ha crecido notoriamente, a pesar de los diversos problemas que nuestra economía ha enfrentado (llámese desplome de empleos, crisis económicas, la recuperación del país por los eventos naturales de 19985 etc.) sin embargo, el crecimiento anual en la actualidad, ha sido engañosa, lo anterior se representa en la siguiente grafica:

REPRESENTACIÓN 4: GRAFICA DEL GASTO NACIONAL EJERCIDO EN 1988-1998

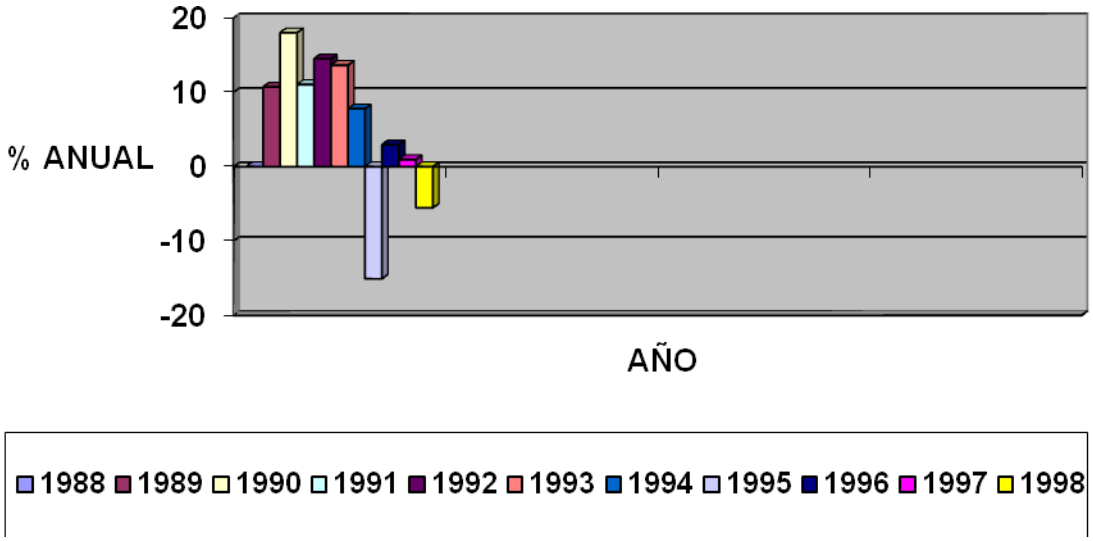

A pesar de los diversos problemas a los que se ha enfrentado la economía de nuestro país, la educación también se ve afectada, el crecimiento del porcentaje anual, nota su mayor crecimiento en 1990, la estabilidad de la educación se mantiene, pero con la llegada del cambio de poderes y la estabilidad de la economía vuelve a resentirse y es en 1995 cando tiene su mayor caída al obtener un crecimiento de -15.07%, a partir de ahí, la recuperación ha sido muy lenta.

3.3 RESULTADOS

El dinamismo que ha sufrido hoy nuestra sociedad ha generado cambios, algunos abruptos y algunos que apenas se alcanzan anotar, esto es de acuerdo con la intensidad con que se presenten y el sector donde se presenten.

Desde luego que en educación este dinamismo no ha sido una excepción, ya ha generado cambios que se requieren de una mayor responsabilidad, de una mejor preparación y una significativa actualización por parte del magisterio.

Sin embargo lo relacionado al sector educativo dista mucho de ser una realidad, debido a diversos factores que inciden y obstaculizan lo antes planteado. Primeramente, hay que considerar que el desarrollo de la educación puede verse afectada por diversos factores que de manera interna y externa contribuyan al entorpecimiento de la labor docente, estos factores pueden ser considerados como limitaciones.

Una limitación es considerada como aquella presencia que entorpezca la continuidad de alguna acción, a su vez, el éxito que se obtiene al fijar una meta que en su momento se consideraba entorpecida por alguna acción de considera un alcance considerado lo anterior, se empezara a hacer un análisis que permita saber cuáles son las limitantes y alcances de la educación preescolar.

Por lo que a continuación mencionaremos ocho puntos, que son importantes de la explicación anteriormente mencionada y que se refieren a. :

1.- LA EDUCACIÓN, EN NUESTRO PAÍS HA FRACASADO EN CUESTIONES DE CALIDAD.

Los problemas que había en el siglo pasado siguen vigentes en nuestros días, los avances en números no se pueden negar, pero tampoco se pueden ocultar las limitaciones, la educación en nuestro país es antidemocrática, clasista y discriminatoria.

"La calidad de la educación que recibe la mayoría de los niños es baja, especialmente en las escuelas públicas. La UNESCO estableció, para 1992, que el 50% de las escuelas públicas estaban en crisis".[75]

El Sistema Educativo Mexicano (SEM) es notoriamente dividido a fines de los años a principios de los noventas (1992), con una educación inferior para los pobres en comparación con los ricos. La equidad ha sido tradicionalmente medida en términos de cobertura y de matrícula más que en resultados, nuestro país, se maneja no solamente por su comportamiento numérico y su desarrollo en aspectos políticos, sino también en un ámbito social donde se desenvuelve diariamente.

[75] UNESCO, The state of Education in Latin American and the Caribbean, 1980-1994, Santiago de Chile, Regional Office for Education in Latin American and the Caribbean. Regional Information System (SIRI), 1997, Pág. 9

"Los grandes obstáculos para el mejoramiento de la educación son más políticos que técnicos. En realidad, la educación no ha sido una prioridad política… Es necesario hacer que la educación beneficie a la sociedad en general y no solamente a las élites."[76]

2.-LOS GASTOS PROMEDIO POR ESTUDIANTE SE MANTIENEN POR DEBAJO DEL DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y LA DIFERENCIA AUMENTA CON LOS AÑOS.

La educación en nuestro país ha fracasado en cuestiones de calidad. Las dificultades que había en tiempos pasados siguen actualmente en nuestros días.

El porcentaje de repetición es alto, las tasas de estudios completos y las calificaciones en las pruebas son bajas. Lo anterior se complementa con la cuestión de que en los últimos 50 años, nuestro país ha sido superado por Colombia, Portugal y Venezuela en el nivel de escolaridad de la población.

Las reformas educativas manifiestan a un financiamiento adecuado. Sin presupuesto, ninguna reforma, por bien diseñada que este, funciona.

El problema para generalizar la educación básica es necesariamente la falta de igualdad en el SEM. Entonces, ¿por qué realizar un modelo que no va a someter las principales dificultades de la educación en nuestro país?

Puryear, Jeffrey, Educación en América Latina, Santiago de Chile, PREAL. Pág. 23

3.-LAS REFORMAS EDUCATIVAS ESTÁN CONDICIONADAS A UN FINANCIAMIENTO ADECUADO.

Sin presupuesto, ninguna reforma, por bien diseñada que esté funciona. Todo cambio debería ser para mejorar. Pero las políticas neoclásicas que se implementan en nuestro país desde 1982 no han mejorado la educación.

La cuestión de la financiación es, el principal problema que enfrenta la educación, pero esto no se refleja en el papel. Hay que considerar que hace falta establecer parámetros mínimos y claros a cerca del gasto que debe realizar el Estado, por ejemplo, relacionarlo con la población y la matrícula.

Se hace necesario considerar las condiciones internas del país y de la sociedad para aplicar las soluciones correctas a los problemas de financiamiento, buscando con ello, la participación de mayor alumnado.

4.-EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE OBSERVA UN RETROCESO EN LA EFICIENCIA TERMINAL DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

En 1999 en la educación secundaria y media-superior se tiene niveles de eficiencia terminal menores que los registrados en 1980. Pero como anteriormente se mencionaba, la educación ha desmerecido de su atención a la

calidad, Se ha mejorado en términos cuantitativos, por ejemplo, actualmente el 98% de los niños entre 6 y 11 años asisten a la escuela y solamente el 10% de la población no sabe leer ni escribir.

Garantizar el derecho y la educación expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica.

5.-LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN EDUCACIÓN HAN LOGRADO EXTENDER LA COBERTURA DEL NIVEL BÁSICO, PERO NO HAN MEJORADO LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA.

Las medidas neoclásicas están enfocadas a mejorar la eficiencia de la educación, pero ninguna mejoraba la equidad e incluso algunas podrían empeorarla. El problema para universalizar la educación básica es precisamente la falta de equidad en el SEM.

6.-LOS PROBLEMAS DEL SEM (SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO)

No aparecen con la implementación de medidas neoclásicas, tampoco se han resuelto, solamente se agudizaron y se incrementaron. Estas políticas podrían generar una mayor inequidad educativa si se aplican de manera acrítica, sin tomar en cuenta las características de la economía nacional y de los diferentes sectores de la sociedad, mismos que durante 21 años han sido sujetos a la aplicación estas medidas y al parecer todavía no se toman en cuenta las condiciones del país.

Los problemas de la educación son estructurales, no coyunturales. La educación actualmente se encuentra en un proceso de mercantilización debido a la implementación de las políticas neoliberales. La educación se convirtió en una mercancía sujeta a las fuerzas de mercado, por tanto los documentos oficiales tienen el objetivo de comprobar que, estadísticamente, la educación mexicana opera magistralmente, resaltan logros, pero no son autocríticas, ni valoran equilibradamente sus acciones.

Hasta finales de la década de los setenta, el SEM se encontraba en crecimiento, pero desde hace casi dos décadas hay un estancamiento y en algunos casos un retroceso. Si bien es cierto los sexenios de José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari fueron los menos negativos, la educación necesita de políticas de largo plazo y no solamente de un sexenio.

7.- LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRONICOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El Estado, como agente regulador de los recursos de la educación, deberá contar con la presencia de medios electrónicos que permitan mejorarla, para ese fin, tendría que abarcar a los medios extraescolares que son los que en realidad educan a la sociedad.

Es decir, es necesario modificar los medios de comunicación masiva (videojuegos, revistas, música, cine, prensa, radio, televisión) fomentando con ello, mayor presencia de series educativas.

La misma UNESCO, en su Declaración de México, establece "*que el desarrollo y el progreso constantes exigen una relación estrecha entre la educación escolar y la extraescolar y que se utilicen adecuadamente las posibilidades ofrecidas por los medios de comunicación de masas*."[77]

Si bien, es por ello que, el impulso así como el avance requieren una correlación precisa entre la formación escolar que se imparte en las aulas y la extraescolar que se tendría que reforzar en casa a lo cual se hace necesario que la información y que se brinda por los medios de comunicación se manejen apropiadamente.

8.-LA FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Así como se había plateado anteriormente, la falta de actualización en medios electrónicos, los programas para educación preescolar no han sido actualizados en los siguientes años 1989-1994, y no solo eso, sino la falta de nuevas técnicas de enseñanza por parte del profesorado.

[77] Centro de Estudios Educativos, " La educación básica en el programa para la modernización educativa" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, México, Vol. XIX, no. 4, 1989, Pág. 70

La educación universal para los mexicanos es una meta por alcanzar más que una realidad. El problema para la universalización de la educación básica no es un problema de oferta, el 95% de los que piden ingreso a primaria lo consiguen, sino la falta de calidad y equidad, que se traduce en elevados índices de deserción (45% a nivel nacional, desigualmente distribuidos entre regiones y sectores sociales) y en una educación deficiente en relevancia e insuficiencia para la vida futura del educando. La educación básica es identificada como la principal fuente de generación del rezago educativo. Hay un 40% de deserción escolar en las ciudades y un 80% en zonas rurales.

CAPITULO 4: PROGRAMA: APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

4.1 PRESENTACIÓN:

En la escuela, hay cuatro dimensiones básicas en la institución en cuyo proceso de desarrollo, permitirán al supervisor desarrollar una mejor visión de la conducción de la unidad educativa y en la conducción oportuna de sus recursos.

Estas dimensiones se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Etapa pedagógico-curricular
2. Etapa cultural
3. Etapa administrativa-financiero
4. Organizacional-operativa.

Estas etapas trabajan de manera coordinada, cuyo proceso requerido permitirá obtener una visión flexible de la cultura organizacional, dentro de la unidad educativa cuya finalidad se dirigirá a concebir un espacio favorable para la socialización de los niños.

Principalmente, este proyecto está dirigido a conectar procesos de transformación de la educación preescolar a partir de desarrollar un puente de nivelación entre el funcionamiento de la escuela y el desarrollo del personal de la institución (llámese profesores y directivos) como eje impulsor de la presencia de la comunidad escolar.

Para llevar a cabo dicho proceso, se tomaran elementos del proceso administrativo y algunos elementos pedagógicos que permitirán la construcción de este proyecto.

- ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO.

Principalmente, este proyecto tiene como propósito establecer una nueva organización y funcionamiento del preescolar, basándose en el cumplimiento de las responsabilidades profesionales y el trabajo de la escuela, se busca que el personal docente y directivo adquiera el conocimiento y habilidades necesarias para:

El desarrollo de esta forma de trabajo en un plantel escolar, beneficiara a cada uno de sus miembros.

1. Directivos.: Se encarga de orientar las funciones pedagógicas, al promover el trabajo escolar y colocar en el centro de las actividades de la escuela a la enseñanza.

2. Maestros o Profesores: Les permite compartir con sus compañeros los problemas y obstáculos que enfrentan en su práctica diaria y buscan soluciones en conjunto.

Dentro de este proyecto se llevara a cabo el proceso administrativo, el cual es un conjunto de pasos relacionados entre sí para llevar a cabo una actividad. Si bien este proceso lo llevaremos a cabo en las siguientes cuestiones: ¿Qué se quiere hacer?, ¿Cómo se va a hacer?, ¿Cómo se ha realizado?, y por último ¿Ver que se haga?, en base a tres etapas correspondientes al siguiente programa.

CREACIÓN DEL PROGRAMA.

Se realizará en base a tres etapas que se refieren a:

a. VINCULACIÓN DE LOS PADRES

Es esencial el trabajo conjunto de los padres y educadores. Los padres deben de conocer el plantel educativo, educadores, programa educativo, materiales didácticos e instalaciones.

Por otro lado los profesores deben tener presente, para el trabajo escolar, las costumbres, los valores e intereses familiares y de la comunidad.

Ya que esto favorece los propósitos de la sociedad, la familia y la escuela.

Se presentan los factores a considerar para favorecer aun más la integración: **ESCUELA - HOGAR / HOGAR - ESCUELA**, mediante la participación de los padres en las actividades escolares

El principal objetivo es integrar a la familia con la participación del desarrollo del niño para la seguridad al enfrentar a la sociedad.

b. PROCESO DE ASCENSO DE PROFESORA DE AULA A DIRECTORA

Analizar al director a partir de su proceso de liderazgo y su participación de acuerdo entre el personal académico.

El proceso de postulación de los docentes para el cargo de Director de la educación preescolar se les evalúa cada año en el cual deben de acumular *720 puntos*.

Estos puntos se llevan en una ficha que se designa como Ficha Escalafonaria y se lleva a una Entidad que es nombrada como escalafón y, año con año se ingresan las fichas y se lleva un proceso de la revisión de estas. En el esquema que viene a continuación lo representamos de la siguiente manera:

ESQUEMA ESCALAFONARIO

Para la evaluación les cuentan y/o califican con:

- ✓Puntualidad
- ✓Asistencia
- ✓Proyección a la comunidad que trasciende a la sociedad
- ✓Intervención pedagógica
- ✓Aptitud
- ✓Laboriosidad
- ✓Eficiencia

Sin embargo de los siete puntos antes descritos, son tres puntos los más importantes que, se muestran en el siguiente Esquema:

PUNTO 1: La *Aptitud,* de la profesora dentro del aula es tener la capacidad, la competitividad y la disposición de desarrollar en los niños sus aspectos pedagógicos, sociales y culturales

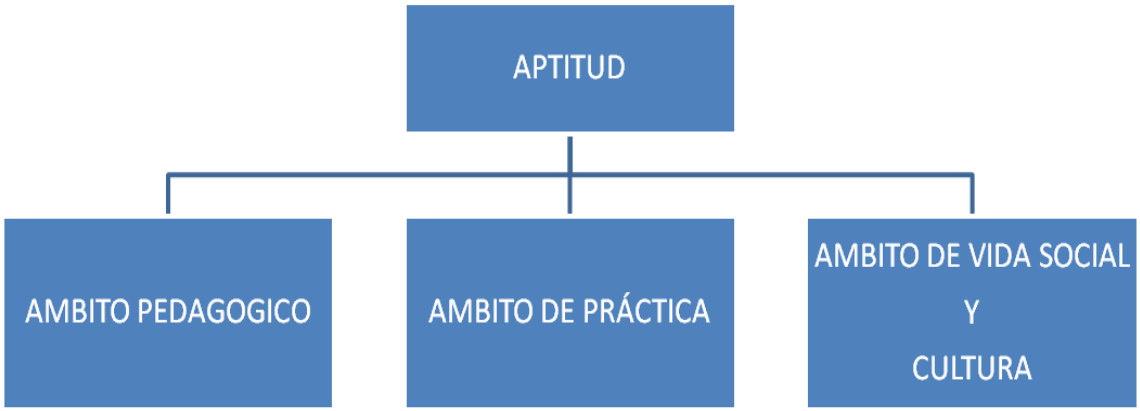

PUNTO 2: En la *Laboriosidad,* la profesora enseñara a los niños la importancia del cuidado de los bosques y del medio ambiente que les rodea, para que ellos conozcan la gravedad de la contaminación.

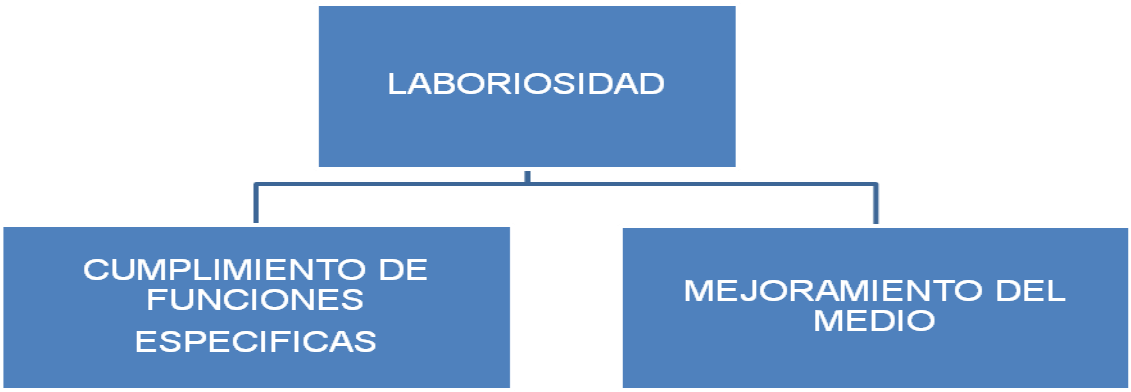

PUNTO 3: La *Eficiencia,* es llevar a cabo una importancia y un valor de los estudios de los niños, llevando a cabo un buen trabajo dentro del aula.

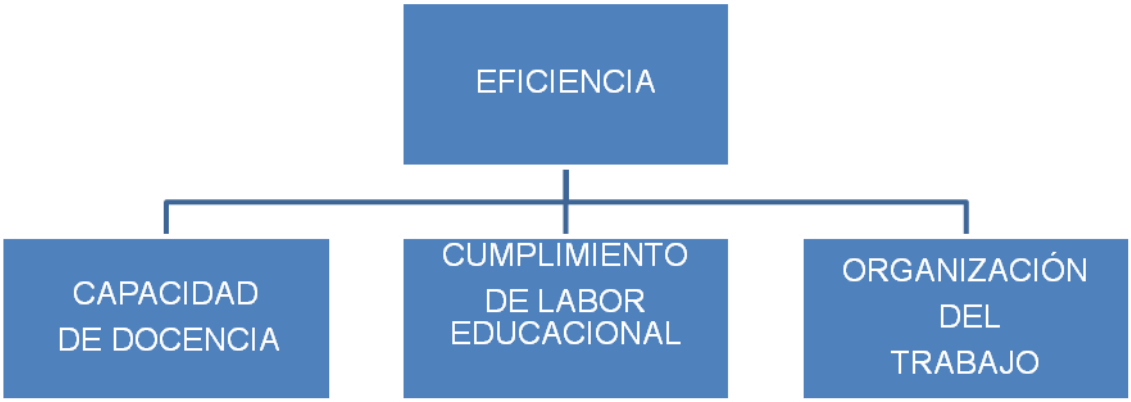

Nota: En caso de que las Profesoras decidan tomar uno o más cursos dentro del año, se les da más puntos para la evaluación de sus fichas.

c. PROBLEMATICA ADMINISTRATIVA.

Todas las organizaciones tienen una misión o labor que justifica su existencia, lo cual, si se quiere valorar el nivel de funcionamiento de cualquier organización es necesario tener un punto de referencia, una situación óptima o dicha de otra manera una perfil ideal que por comparación, nos indique cual es su estado actual, que logra con respecto a lo que se espera de ella y por consecuente que acciones se pretenden para su progreso.

La escuela debe de contribuir con la mejor convivencia humana y al desarrollo integral del individuo.

Además de promover los valores de justicia, igualdad y respeto, favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos y las capacidades de observación, análisis y reflexión criticas, fomentar actitudes que estimulen la investigación y la creación de las capacidades de cada individuo. Estas y otras metas que la sociedad la impone a la escuela y que justifican su existencia se mencionan en los planes y programas de estudio.

El plan y los programas de estudio son los documentos que contienen los lineamientos académicos para los dos grados de la educación preescolar, con el fin de que los maestros y los directivos tengan una visión de conjunto acerca de los propósitos y contenidos de cada grado y al nivel educativo.

Los propósitos fundamentales del preescolar (jardín de niños), es lograr que los niños se desenvuelvan en su autonomía, su independencia, pero también guiados por un adulto (maestros o padres), así bien, la relación con la sociedad, además de fomentar en ellos el cuidado del medio ambiente que les rodea, el rescate de las tradiciones que se han ido perdiendo, a desarrollar su capacidad intelectual, relacionándolo con juegos didácticos (memoria, lotería, juegos de orden numérico según los dibujos que contenga cada carta), así también tener, una educación cívica donde aprenderán a respetar los símbolos patrios.

.

CONCLUSIONES

Conforme en nuestro país, los cambios generados ante la presencia del Tratado de Libre Comercio (TLC), la admisión de nuevas tecnologías, que día a día van avanzando, la Modernización Educativa y el Sistema Educativo Mexicano, como parte reformador de nuestras instituciones educativas que están predestinadas a ofrecer la Asistencia Educativa y Cultural, a la Sociedad Mexicana de acuerdo al pensamiento y principios del Estado.

La Educación en México va sufriendo cambios y por ende diversas innovaciones desde su inicio hasta la fecha, a excepción de ideas continua siendo un asunto interminable con intenciones tendientes a mejorar su calidad, donde se requiere más conciencia, compromiso y responsabilidad, se refiere a calidad educativa, al valor educativo de los procesos, y nos hacemos la pregunta, ¿Cómo se puede lograr este proceso?

Si bien, una de las funciones centrales en el proceso de reforma a la educación preescolar, ha sido la colaboración “efectiva” del personal docente, directivo y técnico de las diversas modalidades del nivel, así como de autoridades educativas y profesores de escuelas formadoras de docentes.

Al igual, se hace necesario la continuidad y seguimiento de los programas educativos, en la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar, con el fin de analizar, estudiar y reflexionar las limitaciones de estos programas pasando así de un periodo presidencial a otro.

Por otro lado, la transformación que se pretendió dar con la modernización educativa, tuvo asentamientos en una perspectiva amplia y trascendental, planteándose ofrecer una educación capaz, con una calidad avanzada a futuro para inspirar, estimular, incitar, impulsar y extender un desarrollo integral de nuestro país.

Es así que la supervisión escolar que en la actualidad se realiza en las escuelas de educación básica intenta efectuarse bajo los lineamientos de Manuales de procedimientos y normatividad oficialmente establecidos, sin que hasta la fecha se hayan reformado o actualizado, a pesar de la implantación del nuevo modelo de Modernización Educativa, se hace contradictorio en la práctica educativa de los supervisores y los nuevos enfoques pedagógicos.

El supervisor escolar tiene como propósito prioritario observar el cumplimiento de la reglamentación administrativa oficial y verificar el correcto desempeño de las labores docentes, considerando también el desarrollo de sus áreas organizacionales y de sus áreas pedagógicas con el fin de cumplir la misión de enseñanza, en cuya tendencia de gestión escolar sea encaminada a desarrollar tanto la área académica como el área administrativa, esto es a partir de que haya un vinculo entre ambas áreas, para que tanto profesores como alumnos sea beneficiados con los objetivos establecidos en los programas.

Ubicándolos jerárquicamente en los primeros niveles de la estructura operativa del subsistema, considerando sus conocimientos sobre la problemática de las escuelas, ya que su misión está encaminada a emitir juicios de valor sobre las

prácticas cotidianas de un plantel, con base en la "calidad" de formas y documentos administrativamente requisitados.

El Supervisor Escolar cuenta con instrumentos para proponer y planear políticas educativas y examinarlas, así como crear tácticas de acción y soluciones a las dificultades institucionales.

A lo anterior, los Elementos con que cuenta el Administrador Educativo – Supervisor Escolar, es el conocimiento y la aplicación del proceso administrativo y de la normatividad de la Ley General de Educación en el momento adecuado en el desarrollo de su supervisión dentro de la institución educativa, ya que inmediatamente son las facultades y componentes importantes que va generando y así le permitirán el desempeño de sus funciones administrativas.

No obstante se relaciona con la administración escolar que, bajo las características de: estructura institucional y docente, planes de estudio, alumnado, docencia, finanzas, relaciones ante la sociedad educativa y social, organización formal e informal, investigación, forma el desarrollo y mejoramiento del supervisor escolar.

La evaluación es una actividad implícita y obvia en la labor del inspector o supervisor escolar, prácticamente con este proceso realiza un análisis crítico

comportándose como un medio de comunicación entre las autoridades educativas y las escuelas, pero es necesario señalar que en la realidad casi siempre el supervisor funge sólo como vía de información del centro a la periferia.

Principalmente, la atención del supervisor se encamina a encontrar el desarrollo de áreas técnicas principalmente a lograr una buena conjunción entre elementos tales como: 1) Planificación; 2)Organizar; 3) Suministrar el personal y administrar los recursos humanos, 4) Guiar la influencia interpersonal, y 5) controlar, dejando en un segundo plano los aspectos técnico pedagógicos que debe abordar el supervisor, dejando al mismo tiempo la función del administrador educativo como supervisor en un segundo plano del sistema educativo, ocupándose más de tareas administrativas, políticas, sindicales que académicas.

Siendo que debería ser de manera preponderante ser al revés, dado que el propósito fundamental del subsistema es la educación y por tanto el aparato administrativo, se debería subordinar a éste y no al contrario, como desgraciadamente sucede.

La diversidad en cómo se desarrolle la Supervisión Escolar se tendrá que dar y replantear respuestas a las necesidades actuales ante la Sociedad, el Estado y el Sistema Educativo del país.

BLIBLIOGRAFIA

1. **AGUIRRE** Santoscoy, Ramiro. **“Historia Sociológica de la Educación”.** Pág. 25.
2. **ÁLVAREZ** Ortiz, Alejandra. Tesis. **“Planeación Estratégica en la Modernización de la Educación Básica (1989-1994)”**. Pág. 60.
3. **AMAT**, Joan MA. **“El Control de Gestión: Una perspectiva de Dirección”**, Barcelona: ED. Ediciones Gestión 2000 S.A., 1992. Pág. 270.
4. **BALL**, J. S. “**La Política del Liderazgo”.** En las Dimensiones de la Labor de Gestión. Pp. 116- 142.
5. **BASAÑEZ**, Miguel. **“La Lucha por la Hegemonía en México1968-1980”**. Pág. 30.
6. **BENÍTEZ** Centeno, Raúl. **“Clases sociales y Crisis Política de América Latina”**. Pág. 20.
7. **BRACCOLÍ**, Ángelo. “**Antonio Gramsci y la Educación como Hgrmonía”**. Pág. 73.
8. **BRASLAVSKI**, C. (1999). Proyecto: **"Formación de Formadores en Gestión y Política Educativa”**. Mecanograma. Buenos Aires: IIPE.
9. **CALVA**, José Luís. **“El Modelo Neoliberal Mexicano Costos Vulnerabilidad Alternativas”**. Pág. 50.
10. **CAMERON**, Smith. Guías para Supervisores. **“Papel del Supervisor”.** Editorial Trillas, 1996

11. **CASTILLO** Rosas Adriana, TESIS **“Administración de la Educación a Distancia: El Caso de la Maestría en Ciencias en Enseñanza Impartida por el CCIDET (2000-2002)”**

12. **CENTRO** de Estudios Educativos, **“La Educación Básica en el Programa Para la Modernización Educativa”** en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, México, Vol. XIX, no. 4, 1989, Pág. 70

13. **CUNNINGHAM**, W. y Gresso, Donn W. (1993),**”Cultura, no Estructura. en la Auto organización en la Escuela.”** (Pp. 292-314).

14. **DE IBARROLA**, María. **“Historia de la Educación”.** Antología. Pág. 11, “Dimensiones Sociales de la Educación”. Antología. Pág. 16

15. **DÍAZ** Barriga, A. (coord.**). Investigación Educativa 1993-1995, Instituciones, Sistemas Educativos, Procesos Curriculares y de Gestión.** México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa-Departamento de Investigaciones Educativas. Pág. 116

    “Instituciones, Sistemas Educativos, Procesos Curriculares y de Gestión”. Pág. 116.

16. **DURKHEIM**, Emilio. **“Educación y Sociología”**. Pág. 27.

17. **ELÍAS** de Ballesteros, Emilia. “**Problemas Educativos Actuales”**. Pág. 35.

18. **FERNÁNDEZ** Chistlieb, Fátima. **“Los Medios de Información y la Reforma Administrativa”**. Pág. 203.

19. **FOLLARI**, Roberto A. **“El Rol del Supervisor y la Evaluación Docente”**. Revista Cero en conducta.

“La Supervisión es la Responsable del Funcionamiento del Sistema y se “Encarga de su Vigilancia, Orientación y Evaluación” (Pérez.2002:2).

“El Rol del Supervisor y la Evaluación Docente”. Pág. 34

20. **GARCÍA** Hernández, Guadalupe Jorge. Tesis **“La Calidad de la Educación Básica”**. Pág. 27.
21. **GARCÍA** Pereda, Hilda. **“La Educación y el Papel de la Escuela en la Modernización”.** Pág. 21.
22. **GUTIÉRREZ**, R. **“Las funciones de la Administración de la Educación y La Formación de Administradores de la Educación”.** En La Gestión como Quehacer Docente. Antología complementaria. Pp. 65-70
23. **HANSON**, M. (1997). **“La Descentralización Educacional”**. Problemas y Desafíos. PREAL, Documento No 9.
24. **HIDALGO** Flores, Eusebio. **“Modernización Educativa”, el Proyecto Empresarial**. Pág. 46.
25. **KOONTZ**, H. y Heinz, W. (1995). **“Elementos de Administración”**. 5ª Ed. México. McGrawhiil.
26. **LATAPÍ**, Pablo. (Coord.). **“Un Siglo de educación en México”**. Tomo I, Cáp. IX. Biblioteca Mexicana. FCE. Pág. 319.
27. **MALIACHI** y Velasco, Eduardo. **“La Modernización como base para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación”**. Pág. 15.
28. **MUÑOZ** Izquierdo, Carlos. **“Educación”**. Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana. Pág. 60.

29. **OWENS**, R. **"Recientes Avances en el Campo de la Administración Educativa"**. En Enfoques Administrativos Aplicados a la Gestión Escolar" Pág. 34

30. **PASTRANA**, L. (1994). **"La Dimensión Administrativa".** En las Dimensiones de la Labor de Gestión. Pág. 158.

31. **PÉREZ** Figueiras Elfio Manuel. **"Modelos de Supervisión y Asesoría. su Evolución**." Internet: evaluación e innovación.htm

32. **PESCADOR** Osuna, José Ángel. **"Aportaciones para la Modernización Educativa"**. Pág. 26.

33. **PONCE**, Aníbal. **"Educación y Lucha de Clases".** Pág. 26.

34. **PORTANTEIRO**, Juan Carlos**. "Gramasci y la Educación"**. En Sociología de la Educación. Pág. 227.

35. **PURYEAR**, Jeffrey. **"Educación en América Latina"**. Santiago de Chile. PREAL. 1997. Pág. 23.

36. **RAMÍREZ** Rafael. **"Las Funciones Sobresalientes que Constituyen la Supervisión"**. Primer Curso Nacional para Directivos. SEP-PRONAP. México 2000.

37. **REYES** Ponce, Agustín. **"Administración de Empresas"**. Vol. I. Pág. 15.

38. **SAMARRONA**, Jaime. **"Fundamentos de Educación".** Pág. 13.

39. **VALLEJO** Martínez Marco Iván, **"La Supervisión Escolar Como un Proceso de Gestión Institucional Participativa, Evaluación Crítica e Investigación-Acción".** Pág. 45.

DOCUMENTOS OFICIALES

40. **CONSTITUCIÓN** Política de los Estados Unidos Mexicanos. **"Artículo 3°",** Pág. 10.

41. **LEY** General de Educación

42. **SECRETARÍA** de Educación Pública (SEP). **"Programa de Modernización Educativa 1989-1994"**. Pág. 33.

    "Documentos sobre la Ley Federal de Educación". México, SEP, 1974. Pág. 67.

    "La Educación Preescolar en México". Pág. 31

    "Programa de Educación Preescolar". Pág. 5

43. **UNESCO**, The state of Education in Latin American and the Caribbean, 1980-1994, Santiago de Chile, Regional Office for Education in Latin American and the Caribbean. Regional Information System (SIRI), 1997, Pág. 9

44. **UNIVERSIDAD** Pedagógica Nacional. **"Política Educativa".** Antología. Pág. 30.

HEMEROGRAFÍA

1. **DICCIONARIO Enciclopédico Larousse**. Vol. 2. México, 1990.

2. **GRAN Diccionario Enciclopédico**. De Selecciones del Reade`s Digest. Tomo VII. Pág. 12

PÁGINAS DE INTERNET

Secretaria de Hacienda y Crédito Público	www.shcp.gob.mx
Secretaria de Educación Pública	www.sep.gob.mx
Buscador Yahoo	www.yahoo.com.mx
Buscador Google	www.google.com.mx
Universidad Pedagógica Nacional	www.upn.mx